

Isabel Genara Tzapút Tziqún

**INSTRUCTIVO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FACHADA DE LA ESCUELA
OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO MAXANIJÁ, ALDEA XEJUYUP, NAHUALA,
SOLOLÁ**

Asesora: Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez



**FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en pedagogía y administración educativa.

Guatemala, mayo de 2017

INDICE

	PÁGINA
Resumen	i
Introducción	ii-iv
CAPITULO I : Diagnostico	1
1.1 Diagnostico Contextual	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	5
1.1.3 Histórica	7
1.1.4 Económica	8
1.1.5 Política	10
1.1.6 Filosófica	12
1.1.7 Competitividad	12
1.2 Diagnostico Institucional Avaladora	
1.2.1 Identidad Institucional	14
1.2.2 Desarrollo Histórico	22
1.2.3 Los usuarios	24
1.2.4 Infraestructura	26
1.2.5 Proyección Social	28
1.2.6 Finanzas	30
1.2.7 Política Laboral	31
1.2.8 Administración	32
1.2.9 El ambiente institucional	34
1.2.10 Listado de carencias	37
1.3 Diagnostico Institucional avalada	
1.3.1 Identidad Institucional	38
1.3.2 Desarrollo Histórico	41
1.3.3 Los usuarios	43
1.3.4 Infraestructura	46
1.3.5 Proyección Social	49

1.3.6	Finanzas	50
1.3.7	Política Laboral	52
1.3.8	Administración	53
1.3.9	El ambiente institucional	56
1.3.10	Listado de Carencia	59
1.3.11	Problematización	60
1.3.12	Hipótesis-acción	61
1.3.13	Viabilidad	63
1.3.14	Factibilidad	63
1.3.15	Estudio Técnico	63
1.3.16	Estudio de mercado	64
1.3.17	Estudio Económico	64
1.3.18	Estudio Financiero	64

CAPITULO II: FUNDAMENTACIÓN TEORICA

2.1	Antecedentes del problema	65
2.1.1	Definiciones de término básico	65
2.1.2	Mantenimiento de la Infraestructura	66
2.1.3	Pintando paredes exteriores	67
2.1.4	Preparación de la Superficie	67
2.1.5	Componentes de la pintura	68
2.1.6	¿Cuáles son las herramientas que se utiliza para pintar?	68
2.1.6.1	¿Qué es pintura?	68
2.1.6.2	Clases de pintura	69
2.1.6.3	Thinner	70
2.1.6.4	¿Para qué sirve una brocha?	71
2.1.6.5	Tipo de Brochas	71
2.1.6.6	Rodillo	73
2.2	Fundamento legal relacionado con el remozamiento y mantenimiento de la infraestructura educativa	75

2.3	Instructivo de Remozamiento y Mantenimiento de la Fachada de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.	78
-----	---	----

CAPITULO III: Plan De Acción

3.1	Título del proyecto	102
3.2	Problema	102
3.3	Hipótesis - acción	102
3.4	Ubicación	102
3.5	Justificación	102
3.6	Objetivos	103
3.7	Metas	103
3.8	Beneficiarios	104
3.9	Actividades	104
3.10	Técnicas metodológicas	104
3.11	Tiempo de realización	105
3.12	Responsables	105
3.13	Presupuesto	106
3.14	Evaluación de la intervención	107

CAPITULO IV: Ejecución y sistematización de la intervención

4.1	Cuadro de actividades y resultados	108
4.2	Sistematización de la experiencia	109
4.3	Logros alcanzados y evidencias de la acción realizada	112

CAPITULO V: Evaluación del proceso

5.1	Evaluación del diagnóstico de la institución avaladora	116
5.2	Evaluación del diagnóstico de la institución avalada	118
5.3	Evaluación de la fase de fundamentación teórica	120
5.4	Evaluación del plan de acción	121
5.5	Evaluación de la fase de sistematización	123
5.6	Evaluación del informe final del EPS	124

CAPITULO VI: Voluntariado

Descripción del Voluntariado	125
Conclusiones	129
Recomendaciones	130
Referencias Bibliográficas	131

Apéndices	134
------------------	------------

Anexos	158
---------------	------------

RESUMEN

Este documento es producto de un proceso, al haber ejecutado un proyecto de remozamiento y mantenimiento de la fachada de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá. Por tal razón es una acción que ha puesto de manifiesto una generosidad y responsabilidad de parte de la epesista, con ello se ha podido buscar una solución pronta a la necesidad presentada en dicha institución, por tal motivo se empleó una cadena de conocimiento, técnicas y métodos, que en ello se ha resaltado algunas de ellas las cuales fueron vitales para le realización del proyecto; es indispensable mencionar el diagnóstico institucional y contextual, que después de este estudio realizado se encontró que la necesidad más pronta a atender era el proyecto antes mencionado, por esta causa se tomó la decisión en conjunto con el personal docente para dejar implementado y ejecutado en beneficio de la educación, en manifestación del personal docente aceptan y se comprometen al mantenimiento y cuidado a la infraestructura como belleza ambiental para el beneficio de una calidad educativa y contribuir un poco hacia los altos principios y fines de la educación guatemalteca para vivir una vida democrática en la sociedad.

INTRODUCCIÓN

Este informe es producto de la experiencia que se acumuló durante un tiempo establecido haber realizado el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- cuyo proyecto es el Instructivo de Remozamiento y Mantenimiento de la Fachada de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

El documento contiene valiosa información que logró a través del estudio que se realizó en una institución avaladora y una institución avalada está de la siguiente manera:

Diagnóstico: En gran parte de la vida de una persona que desea ejecutar algún proyecto, se debe entender que debe diagnosticar e investigar las necesidades muy relevantes en este caso pude aprender diferentes estrategias, metodologías y técnicas que pueden ser utilizadas para la adquisición de conocimientos previos a la ejecución, es decir, en esta etapa sirvió a la búsqueda de necesidades a atender en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá que mediante a ello en conclusión se tomó la decisión de atender al mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa estando los docentes en pleno acuerdo.

Fundamentación teórica: En esta fase ha sido de mucha relevancia, porque fue entonces dónde se toma las herramientas necesarias para poder responder a preguntas desconocidas por lo cual tiene mucha validez el ejercicio de investigación de los diferentes temas que fueron utilizadas y objetos de estudio en este documento vale mencionar que el instructivo fue parte importante en esta acción.

Plan de acción: Es una etapa en donde se tomó una decisión de ejecutar un proyecto, antes de ello se había encontrado una diversidad que presenta la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, por tal motivo se buscó la necesidad más pronta a solucionar que es mal estado en que se encontraba la infraestructura del

establecimiento, tomando una responsabilidad humanística de parte de la epesista en cooperar para el mantenimiento y cuidado de la infraestructura en poder darle solución, que para ello se puede encontrar una belleza ambiental de la casa educativa, de tal manera una búsqueda de aprovechamiento escolar en una buena calidad ambiental para la necesidad educativo, es así como se promueve la ejecución de este proyecto, que a la larga fue de gran beneficio para la niñez y personal docentes como no mencionar a una sociedad interesada para una mejor calidad de vida.

Ejecución y sistematización de la intervención: Durante un periodo de espacio se permitió acumular una cadena de conocimiento que al final de ellas se puede quedar satisfecho, al finalizar con un propósito y objetivo, por este motivo en la ejecución del proyecto antes mencionado ha puesto de manifiesto un aprendizaje que no es simplemente ser o formar parte de la comunidad educativa, sino, ser una persona capaz de demostrar el cumplimiento de responsabilidades y obligaciones, como también exigir derechos, el cuál esto significa colaborar para el bienestar de la calidad educativa, gracias a este aprendizaje pude vivir la manera de cómo alcanzar y promover un proyecto.

Evaluación de proceso: En esta etapa se puede mencionar el resultado de trabajo realizado en cada capítulos por la epesista con lo cual se acumularon grandes desafíos como para el mantenimiento de los recursos de la Escuela como agencias de cambio en tal formación es beneficio para una sociedad que cada vez más está perdiendo el rumbo hacia un futuro exitoso.

El voluntariado: El remozamiento y mantenimiento de la fachada de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá de la Aldea Xejuyup Municipio de Nahualá Departamento de Sololá puede ser una belleza institucional, como también una calidad ambiental, donde la educación pueda demostrar una comodidad de parte de los beneficiarios como lo son los estudiantes y personal docentes, por ello la importancia de mantener en perfecto estado la infraestructura de las escuelas, es

decir, es responsabilidad de parte del personal docente buscar patrocinadores que apoyen al mejoramiento de edificios de la institución educativa, siendo así los estudiantes sienten un espíritu de mejoramiento ambiental y una infraestructura libre de peligros.

La realización de este informe permitió acumular una cadena de conocimiento y experiencias que en forma general se puede decir que cada procedimiento utilizado en este informe ha sido de gran beneficio, no solo para la adquisición y del mejoramiento de nuevas experiencias, así mismo la oportunidad de ayudar a la comunidad educativa en general habrá profunda satisfacción.

CAPITULO I

1.1 Diagnóstico contextual Avaladora

1.1.1 Geográfica

1.1.1.1 Localización

La aldea Xejuyup se encuentra en la parte Sur del departamento de Sololá. Situado en el suroccidente de Guatemala, tiene las colindancias que lo limitan; al Norte con el Caserío Pasaquijuyup, al Sur con los Caseríos Patzulin y Pochol, al Oeste con el Caserío Pacanal I, II, y Pasac y al Este con el caserío Maxanijá y Caserío Chuimaza. La Aldea Xejuyup, dista aproximadamente 165 kilómetros de la ciudad capital y con la cabecera departamental de Sololá con 65 kilómetros.

1.1.1.2 Tamaño

Extensión territorial de 606 kilómetros cuadrados, conteniendo una división territorial de cuatro zonas que son Xepatuj, Kaqa swän, Palanquix y Cantón las Flores.

1.1.1.3 Clima

Su clima es templado, debido a esta condición climática es un lugar propicio para la agricultura.

1.1.1.4 Suelo

En la aldea Xejuyup cuenta con las siguientes clases de suelo:

1. Fértil
2. Limoso
3. Arcilloso

1.1.1.5 Principales accidente

Se encuentran los siguientes accidentes como:

- ✓ Rio Maza
- ✓ Lik'ilikjá,
- ✓ Rio tzulin,
- ✓ A laj maza,
- ✓ K'achelaj
- ✓ Tres matarratas

1.1.1.6 Recursos naturales

Se divide en renovable y no renovable.

Renovables:

- ✓ Árboles maderables
- ✓ Árboles frutales
- ✓ Plantas

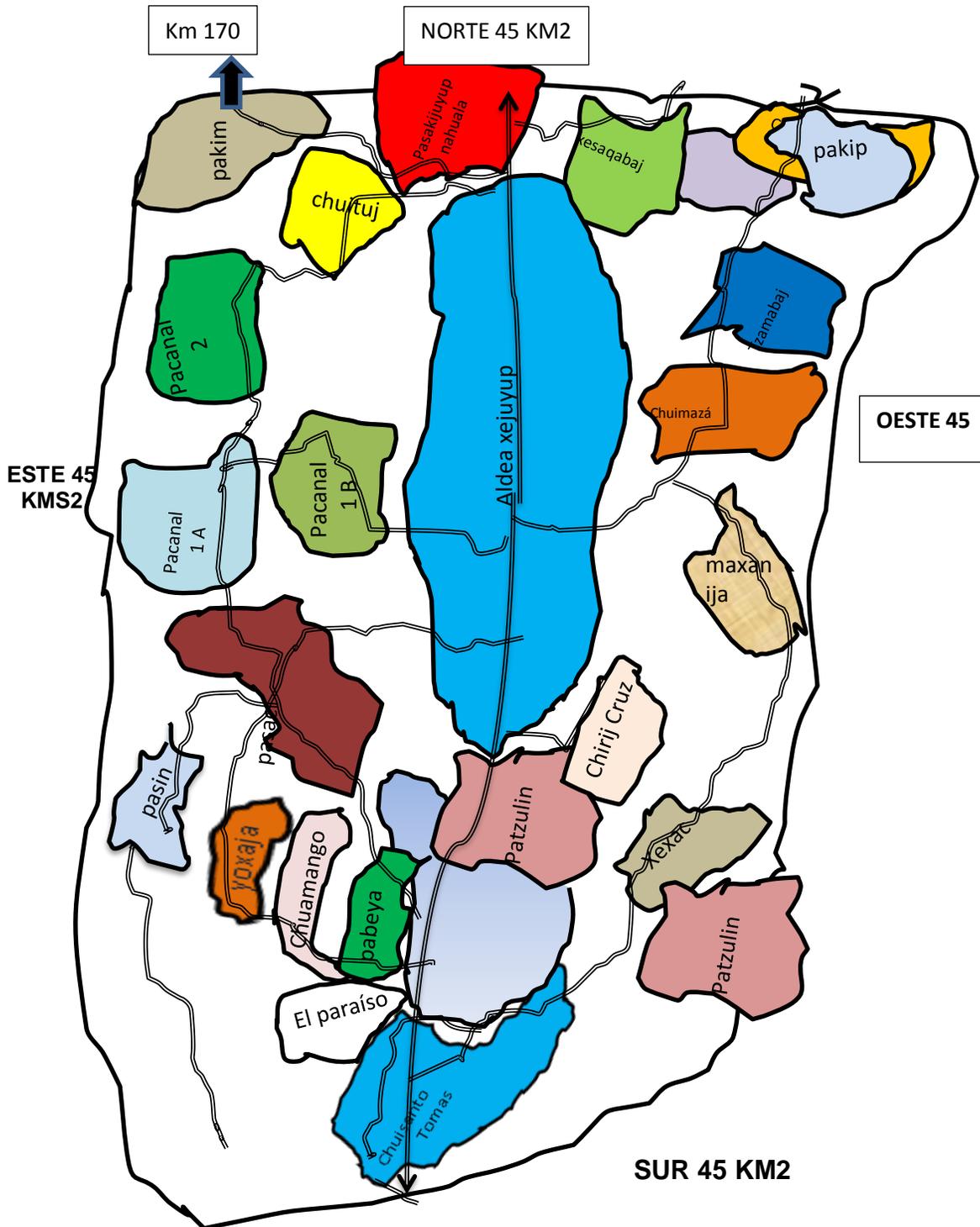
No renovables:

- ✓ Ríos
- ✓ Montañas
- ✓ Piedras
- ✓ Suelo

1.1.1.7 Vías de comunicación

Las líneas son entradas, salidas y calles principales de boca costa de Nahualá

Extensión territorial de la aldea Xejuyup 2,025 kilómetro 2.



NO.	LISTADO DE COMUNIDADES	LISTADOS DE COMUNICACIONES	DISTANCIA DE LA A. XEJUYUP A CASERÍOS
1	Xejuyup	Xejuyup	0 kms.
2	Xejuyup	A Pasac	3 kms.
3	Xejuyup	A Pochol	2 kms.
4	Xejuyup	A Chuimazá	2 kms.
5	Xejuyup	A Maxanijá	2 kms.
6	Xejuyup	A Xexac	3 kms.
7	Xejuyup	A Pabaya	3 kms.
8	Xejuyup	A Chuamango	5 kms.
9	Xejuyup	A Chuisanto Tomas	3 kms.
10	Xejuyup	A Pacanal I sector A	3 kms.
11	Xejuyup	A Pacanal I sector B	2 kms.
12	Xejuyup	A Pacanal II	5 kms.
13	Xejuyup	A Chuituj	7 kms.
14	Xejuyup	A Chuisacabaj	8 kms.
15	Xejuyup	A Paquib	8 kms.
16	Xejuyup	A Xesacabaj	14kms.
17	Xejuyup	A Pasaquijuyup	13 kms.
18	Xejuyup	A Pakim	13 kms.
19	Xejuyup	A Chiri Cruz	2 kms.
20	Xejuyup	A Patzulin	2 kms.
21	Xejuyup	A Pasín	12 kms.
22	Xejuyup	A Yoxaja	4 kms.
23	Xejuyup a	Chicorral	12 kms.
24	Xejuyup a	Chisaqabaj	1. kms.

(Guarchaj Tahay, Categoria de la aldea Xejuyup, 2017)

1.1.2 Social

1.1.2.1 Etnia

Los habitantes son 100% indígenas y dominan el idioma K'iche' como lengua materna. El 40% de los pobladores dominan el idioma castellano como segunda lengua.

1.1.2.2 Institucionales educativas

La comunidad cuenta con los siguientes centros educativos, la Escuela Oficial Rural Mixta "Tecún Umán", en la misma funciona el Instituto Nacional de Educación Básica "INEB", Escuela Oficial de Párvulos que funciona en las Instalaciones de la Supervisión Educativa, Centro Educativo Santiago de la Asunción Fe y Alegría No. 51.

1.1.2.3 Institucionales de salud

Puesto de Salud: se encuentra enfrente de la escuela Oficial Rural Mixta "Tecun Umán", la cual atiende la necesidad de la comunidad y sus caseríos, realizan jornadas médicas en las comunidades atendiendo a los niños, mujeres embarazadas, adultos y también se encarga de vacunar a las mascotas como: perros, gatos entre otros.

Farmacias: La comunidad cuenta con tres farmacias que brinda sus servicios a la sociedad, ofrece todo tipo de medicinas, y las personas que administra estos negocios son capacitados y preparados para atender la necesidad de enfermedades.

1.1.2.4 Vivienda

Los habitantes de la comunidad cuentan con viviendas de pared de block, maderas, láminas y tarros. Techos de láminas, terrazas.

1.1.2.5 Cultural

Contribuye con la transmisión de valores morales, para tener una buena personalidad como personas que aportará para las generaciones venideras.

1.1.2.6 Costumbres

Los habitantes de la comunidad participan en las diferentes actividades programadas, que se presenta en el siguiente cuadro.

01	Feria Patronal “ Santa Catalina de Alejandría ” anual, Fecha 23, 24 y 25 de Noviembre
02	Celebración Día de los Santos cada fecha 01 y 02 de Noviembre
03	Semana Santa se varía las fechas
04	Día del San Simón cada 28 de Octubre
05	Celebración de Navidad cada 24 y 25 de Diciembre de cada año
06	Celebración de Año Nuevo
07	Toma de Posesión de los alcalde Auxiliares cada año
08	Celebración de Sacramento cada mes de junio
09	Celebración de Santa Cruz, cada año, 3 de mayo
10	Celebración de la Asociación de Picoperos Cada año
11	Celebración de Tuctuqueros Cada año
12	Celebración del Día del Trabajo cada año
13	Celebración del Mercado cada año
14	Celebración del aniversario del Instituto Nacional.
15	Celebración del aniversario del Centro Educativo Santiago de la Asunción Fé y Alegría No. 51 fecha 15 de agosto.
16	Celebración de 15 de Septiembre de 1821
17	Celebración del Día de la Madre cada 10 de mayo
18	Celebración de Día de los Niños
19	Celebración de los Maestros
20	Celebración día del padre

(Guarchaj Tahay, Categoría de la Aldea Xejuyup, 2017)

1.1.3 Histórica

1.1.3.1 Primeros pobladores

Las tierras de la Aldea Xejuyup eran habitadas por personas del municipio de Zunil, Quetzaltenango y el gobernador Manuel Tzoc, dándose cuenta del empoderamiento ordenó a las personas que abandonar las tierras porque le pertenece al municipio de Nahualá.

Los primeros habitantes vinieron desde Nahualá, para poblar en el lugar que fueron los señores: Manuel Ajtzalam, Francisco Ajtzalam, Manuel Chox, Diego Tambriz, Manuel Ixtos, Manuel Tahay, Diego Sac, Martin Bac, Juan Noj, Cruz Xocol, Manuel Tulul, Manuel Venturio, Martin Sohom, Juan Salquil, Miguel Cotiy, Manuel Tahay, Diego Tzaj.

1.1.3.2 Sucesos importantes

El surgimiento de la aldea Xejuyup, se deriva de los vacablos quichés, XE= abajo JUYUB = Montaña que significa BAJO LAS MONTAÑAS, este lugar antes era llamado para ch'e. La aldea Xejuyup fue fundada en el año 1851, cuando el gobernador Manuel Tzoc, organizó a las primeras familias que eran originarias del municipio de Nahualá, y tenían como misión velar y cuidar los límites del territorio de las tierras de la Boca Costa.

1.1.3.3 Personalidades presentes y pasadas

Personas pasadas fueros personas de Zunil del Departamento de Quetzaltenango. Actualmente es un lugar poblado con una extensión mencionada anteriormente con personas mayas.

1.1.3.4 Lugares de orgullo local

- ✓ Cataratas
- ✓ Montañas

Es visitado por extranjeros.

1.1.4 Económica

1.1.4.1 Medios de productividad

Los habitantes de la comunidad se dedican al cultivo de banano, café, maxan y también en crianza de ganado.

1.1.4.2 Comercialización

La actividad comercial se realizan a través del mercado que se ubica en centro de la comunidad en los días: martes y sábado, también viajan en Santo Tomás “La Unión” Suchitepéquez los días: jueves y domingo, y la mayor parte del comercio lo exportan en la Capital.

1.1.4.3 Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población

Los habitantes de la comunidad tienen diferentes ocupaciones u oficios entre ellos se encuentran los siguientes:

- ✓ **La industria**
 - Sastrería
 - Panadería
 - Carpintería

- ✓ **Agrícola**
 - Jornaleros
 - Agricultores

- ✓ **Fabricas**
 - Vestuario típico

- ✓ **Mercaderías**
 - Comerciantes
 - Oficios Académicos
 - Estudiantes
 - Docentes
 - Peritos contadores

- Bachilleres
- Enfermeros
- Promotores
- Secretarios
- Licenciados

1.1.4.4 Medios de comunicación

En la comunidad, según información brindado, los habitantes asciendo a la cantidad aproximadamente de 3,800 el 100% manejan el idioma k'iche' y el 40% dominan el idioma castellano como segunda lengua. Los habitantes de la comunidad cuentan con teléfonos residenciales y teléfono celulares, anuncio, radio emisora, cable de Samayac etc.

1.1.4.5 Servicios de transportes

Los medios de transporte que circulan en esta comunidad presentan en este cuadro.

No	Medios de transporte	Clases de vehículo	Asociados	No asociados	Cantidad
01	Vehículo	Picop, microbuses, Hilux, Toyota.	105	75	180
02	Moto taxi	Moto-taxi	100		100
03	Motocicletas	Motocicletas	00	00	150
04	Vehículos	Camioneta	5	00	5
05	Vehículo	Camiones	00	00	10
06	Bicicletas	Bicicletas	00	00	59

1.1.5 Política

La participación cívica de la ciudadanía de la aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá esta de la siguiente manera:

1.1.5.1 Organización de poder local

En la aldea cuenta con una Auxiliatura, donde se permanece el alcalde Auxiliar, COCODES, Concejales Municipales, PNC Subestación 33-28, Comité de Seguridad y otras organizaciones que existe.

1.1.5.2 Agrupaciones políticas

Se encuentra las siguientes organizaciones:

- Comité de Mujeres
- Asociación de Picoperos
- Asociación de Moto-taxi

1.1.5.3 Organizaciones de la sociedad

- Comité Pro fiestas
- Convites
- Club Social Deportiva Xejuyup BC –traje típico-

1.1.5.4 El gobierno local

- Alcaldía Auxiliar
- Concejales Municipales
- Policía Nacional Civil Subestación 33-28
- COCODE
- Comité de Seguridad

1.1.6 Filosófica

La religión de la comunidad cuenta con las siguientes:

- ✓ 5 iglesias evangélicas
- ✓ 1 iglesia Neo-pentecostal
- ✓ 2 iglesias católica y renovación Carismática
- ✓ Sacerdotes mayas

1.1.7 Competitividad

Centros educativos privados y nacionales son 14

No	Nombres de los establecimientos	Ubicación	Cantidad de Maestros (as)	Cantidad de alumnos (as)	AREA RECREATIVA
01	Escuela Oficial Rural Mixta Tecún Umán	Xejuyup	29	592	Estadio Demetrio Elías y cancha de bastek
02	Instituto Nacional de Educación Básica INEB	Xejuyup	10	192	
03	Centro Educativo Santiago de la Asunción "Fe y Alegría" No. 51	Xejuyup	24	191	Campo, cancha y piscina
04	Conalfa	Xejuyup	16	424	
05	SOSEP	Xejuyup	03	30	Juegos recreativos
06	Centro de Atención Integral para párvulos	Xejuyup	5	150	Juegos recreativos
07	Centro Educativo Plan fin de semana	Xejuyup	4	80	
08	Escuela de párvulos	Xejuyup	6	120	Juegos Recreativos
09	Escuela Dominical de evangélicos y católico	Xejuyup	16	800	Templo

10	Centro de computación Tecún Umán	Xejuyup	2	475	
11	Computación básica y libre La Asunción	Xejuyup	3	50	
12	Centro de Biblioteca La Asunción	Xejuyup	1	3000	
13	Mecanografía básico y libre La Asunción	Xejuyup	1	225	
14	Salón de usos múltiples la Asunción	Xejuyup		Capacidad 1000 personas	

Instituciones de servicios publico

N0.	Institución	Nombre	Ubicación
01	RENAP	RENAP	Xejuyup
02	Caja Rural	Caja Rural	Xejuyup
03	Caja Rural	Caja Rural	Xejuyup
04	Caja Industrial	Industrial	Xejuyup
06	Centro de Salud	Puesto de salud	xejuyup
07	Hospital		xejuyup
08	Clínica cristiana	Clínica cristiana	xejuyup
09	Ambulancia	Ambulancia	Xejuyup

(Guarchaj Tahay, Categoría de la Aldea Xejuyup, 2017)

1.2 Diagnóstico institucional Avaladora

1.2.1 Identidad institucional

1.2.1.1 Nombre de la Institución

Supervisión Educativa Distrito Escolar No. 07-05-02

1.2.1.2 Localización geográfica

Aldea Xejuyup, Municipio de Nahualá, Departamento de Sololá, Guatemala, C.A. (salida de Caserío Maxanijá).

1.2.1.3 Visión

Ser una dependencia comprometida en el servicio de la comunidad educativa, en búsqueda del perfeccionamiento de los docentes en cuanto a sus habilidades pedagógicas y didácticas para el logro de la calidad educativa en el ámbito social, cultural y lingüística, con pertinencia a valores éticos, metas y políticas del Ministerio de Educación. (Supervisión Educativo Distrito Escolar No. 07-05-02, 2009)

1.2.1.4 Misión

Brindar servicios eficiente y eficaz a la comunidad educativa, en sus diferentes niveles, sectores y modalidades, basados en la contextualización, necesidades, interés y expectativas. (Supervisión Educativo Distrito Escolar No. 07-05-02, 2009)

1.2.1.5 Políticas de la institución

Políticas Generales:

1. Avanzar hacia una educación de calidad

Se prioriza la calidad de la educación en tanto que partimos de la premisa que el ejercicio pleno del derecho a la educación, consiste no sólo en asistir a un centro educativo, sino tener acceso a una educación de calidad. El centro del proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud. Sea rico o pobre, mujer u hombre, indígena o ladino. Todos, sin excepción, recibirán educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía en el siglo veintiuno y

desempeñarse competentemente en este mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco del respeto a nuestra biodiversidad.

1.2.1.6 Objetivos

Objetivos estratégicos

1. Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman nuestro país.
2. Fortalecer la profesionalización y desarrollo socio cultural del docente.
3. Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la educación extraescolar.
4. Fortalecer la figura directiva en la gestión de la administración educativa: el director.
5. Fortalecer los procesos que aseguran que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad.
6. Fomentar el acceso a la tecnología con las orientaciones educativas sustentable.
7. Estimular la participación comunitaria y holística con metodologías pertinentes para la atención de infantes, jóvenes y estudiantes con necesidades educativas especiales.
8. Facilitar la inserción de la población educativa a los procesos de globalización.

9. Fortalecer los procesos que aseguren que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad y la incorporación del estudiante al mundo global.
10. Promover la educación física de los estudiantes como elemento esencial que estimula la vida democrática y la cultura de la paz; el cuidado de la salud personal y prevención de enfermedades; las destrezas y competencias motoras; el sentido de cooperación y pertenencia de la población escolar.

2. Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables

La Constitución Política de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio. Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación impartida por el Estado es gratuita. En tal sentido el Plan de Educación 2008-2012, plantea la estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles.

Objetivos estratégicos

1. Incrementar la cobertura educativa, en todos los niveles del sistema con equidad, pertinencia cultural y lingüística.
2. Ampliar la cobertura de la educación no formal por medio del fortalecimiento de sistemas educativos orientados hacia la educación para el trabajo.

III. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar

Nos proponemos un concepto de equidad integral. Para nosotros la equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI. La equidad también implica el acceso de la mujer guatemalteca históricamente marginada a la escuela en todos sus niveles, así

como la atención a las poblaciones rurales, especialmente indígenas, quienes también han permanecido al margen. En este sentido se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis en donde es necesaria la educación bilingüe. El planteamiento consiste en que toda la niñez complete el nivel primario. Si bien es cierto que solo el 39% de niños y niñas completa el nivel primario, también lo es que en las áreas rurales, zonas de extrema pobreza, poblaciones mayoritariamente indígenas y en las escuelas del Estado, los niveles de competencia son aún más bajos. Por lo que impulsaremos en el gobierno programas específicos para estas poblaciones que permita superar las inequidades existentes. Se ejecutará el programa de transferencias condicionadas en efectivo para contribuir al logro de este propósito.

Objetivos estratégicos

1. Implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza extrema y pobreza, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley. Se incrementarán las acciones para asegurar que el estudiante concluya el ciclo correspondiente.
2. Implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral para favorecer a las poblaciones con características de pobreza y extrema pobreza.

IV Fortalecer la educación bilingüe intercultural

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas el modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural. Además, apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, garífunas, xincas y ladinos

en un marco que tenga un triple eje: la ciudadanía multicultural que responda a la identidad local, en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita.

Objetivos estratégicos

1. Fomento de la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.

V. Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que garantice como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca. El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los niños y las niñas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo. Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales.

Objetivos estratégicos

1. Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles educativos y sectores; y que permita a los egresados del sistema incorporarse al diálogo en contextos multiculturales y globalizados.
2. Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.

3. Asignación de puestos docentes permanentes para cubrir las necesidades educativas de cobertura.
4. Promover el aumento de la inversión del sistema escolar, que permita financiar las intervenciones educativas necesarias para alcanzar las metas comprometidas a nivel nacional.

Políticas Transversales

I. Aumento de la inversión educativa

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que logre alcanzar al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia. Objetivo estratégico e internacional.

II. Descentralización educativa

Dentro del contexto de descentralización se pretende privilegiar el ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo; y, d) la democracia y participación ciudadana.

Objetivos estratégicos

1. Avanzar sobre la base del marco normativo existente hacia la realización de un proceso de descentralización del sistema educativo. Un elemento fundamental en este proceso es el fortalecimiento de los consejos municipales de educación, lo cual contribuirá a la transparencia de la política educativa.

2. Promover un programa específico que busque el fortalecimiento de la auditoria social que incluye la capacidad de construir propuestas, el monitoreo y la evaluación.

III. Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo nacional

Fortaleceremos la institucionalidad del sistema educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación, integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los Consejo Municipales de Educación.

Objetivos estratégicos

1. Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles, con visión de largo plazo.
(Educación, 2008-2012)

1.2.1.7 Principios

1. Fomentan valores y convivencia pacífica, en la institución.
2. Respetan la multiculturalidad y promover la interculturalidad.

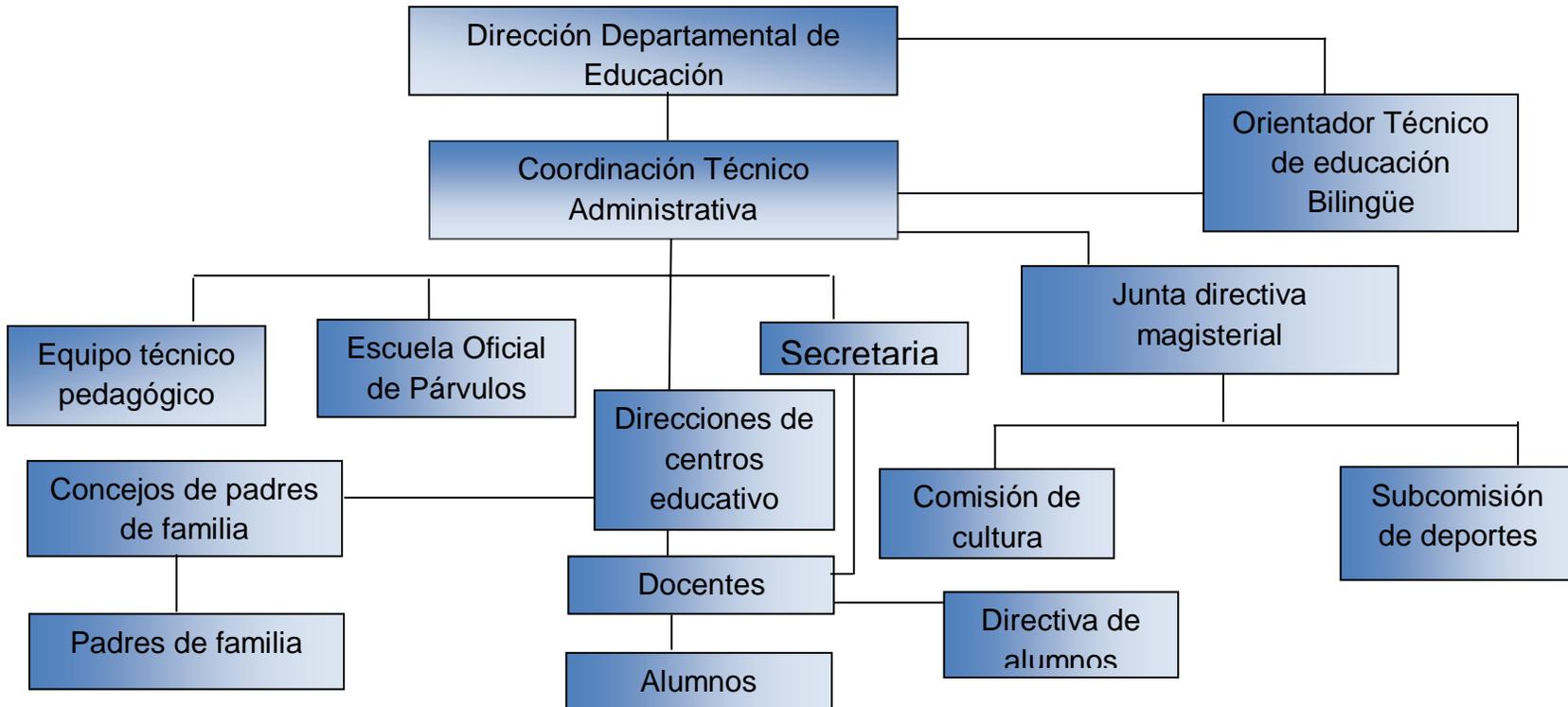
1.2.1.8 Valores

1. Respeto mutuo entre directores, docentes y administrativa.
2. Responsabilidad.

1.2.1.9 Organigrama

**ESTRUCTURA INSTITUCIONAL
SUPERVISIÓN EDUCATIVA
DISTRITO ESCOLAR No. 07-05-02**

ALDEA XEJUYUP, NAHUALÁ, SOLOLÁ



1.2.1.10 Servicios que presta

Es una institución de servicios educativos creado por el Ministerio de Educación de Guatemala C.A de la Departamental de Sololá, con fin de monitorear las escuelas que está a cargo de la Supervisión Educativa.

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación y Fundadores

La supervisión educativa de la boca costa, del municipio de Nahualá y departamento de Sololá, se fundó en el año 1965, han pasado nueve Coordinadores Técnicos Administrativos de diferentes periodos. En ese entonces el distrito era regional con el número 96-11. En el año 1985 a 1990, estuvo como CTA Víctor Manuel Cifuentes es originario del departamento de Quetzaltenango, luego estuvo Emilio Félix Barreno Menchú en el año 1991 a 1999, es originario de Totonicapán, después Maximiliano López Cristóbal en el año 2000 a 2002, es originario de Nahualá, en ese tiempo se le asignó el distrito local de Xejuyup 07-05-02; Eligio Pastor García en el año 2002 a 2004, Marta Quiche Lacán en el año 2005 – 2006, Lic. Diego Tuj Ajche del año 2006-2007 originario de Santa Clara la Laguna, Lic. Juan Francisco Yoxon del año 2008-2009, originario de San Lucas Tolimán y Lic. Ventura Puzul Yojcom del año 2010 a 2011, PEM. Marta Elena Quiché Lacán del año 2012 a 2014. Actualmente el PEM. Miguel Angel Tzoc es el Supervisor Educativo y Marta Elena Quiché Lacan como Secretaria de la supervisión educativo distrito escolar 07-05-02. (Supervisión Educativo Distrito Escolar No. 07-05-02, 2009)

1.2.2.2 Épocas o momentos relevantes

En el año 2012 la Dirección Departamental de Educación de Sololá cambió el nombre de Coordinación Técnica Administrativa oficializó como Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-05-02.

1.2.2.3 Personajes y sobresalientes

En el tiempo de Maximiliano López Cristóbal en el año 2000 a 2002, se le asignó a la institución como Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-05-02 Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

1.2.2.4 Memorias

La institución fue fundada en año 1965, que marca la historia en el distrito de Xejuyup.

1.2.2.5 Anécdotas

Los primeros años de instalación de la supervisión educativo estuvo funcionando en centro de la aldea Xejuyup, por falta de edificio fue trasladado en la Aldea Chisanto Tomás. Los líderes de la aldea Xejuyup se reunieron para transcribir un memorial dirigido al director departamental de educación de Sololá. Para solicitarle que lo trasladen nuevamente en la aldea donde le pertenecía y así se ha mantenido la coordinación hasta la fecha.

1.2.2.6 Logros alcanzados

La institución cuenta con amplias instalaciones para la administración y eventos generales.

1.2.2.7 Archivos especiales

La supervisión educativa cuenta con tres (3) archivos los cuales son de mucha utilidad para el personal administrativa, donde están colocados libros de actas, Cuadros PRIM, cuadros MED-B, CNB, documentos de apoyo, de los años de labores educativas.

1.2.2.8 Estadísticas

No se encontró información.

1.2.2.9 Fotografía



1.2.3 Los usuarios

1.2.3.1 Procedencia

Gracias al apoyo de la Dirección Departamental de Sololá y la solicitud de los líderes de la comunidad se fundó la Institución de acuerdo al reglamento del Ministerio de Educación de Guatemala.

1.2.3.2 Estadísticas anuales

En esta Institución laboran:

1. 65 docentes del reglón 021
2. 240 docentes del reglón 011
3. 29 docentes del reglón 022 otros

1.2.3.3 Las familias

En la actualidad está siendo beneficiados 36 comunidades, donde se están impartiendo la enseñanza-aprendizaje.

1.2.3.4 Condiciones contractuales usuarios-ambientes

Supervisor educativo

- Liderazgo
- Monitorear el distrito escolar 07-05-02 aldea Xejuyup

Secretaria

- Iniciativa propia
- Capacidad de ejercer el puesto

1.2.3.5 Tipos de usuarios

Son profesionales que se han acreditado de un título para asumir tal responsabilidad de ser los administradores y trabajadores en la institución.

1.2.3.6 Situación socioeconómica

El Ministerio de Educación de Guatemala y la Dirección Departamental Educación de Sololá se encarga de mantener la necesidad básica de la institución,

1.2.3.7 La movilidad de los usuarios

Demanda las necesidades de la institución y las escuelas que están a cargo del distrito escolar 07-05-02.

1.2.4 Infraestructura

Área donde está construido el edificio 28 yardas por 10 yardas, cuenta con una amplia instalación, estructurada mediante paredes concretas con techo de lámina. Dentro de las mismas instalaciones se ha dividido hechas mediante maderas.

1.2.4.1 Locales para la administración

La supervisión educativa cuenta con dos oficinas, la primera que está ubicada al fondo está destinada para el supervisor y la otra es donde se mantiene la secretaria. (Rosario Guachiac, 2013)

1.2.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal

La institución cuenta con las siguientes locales:

4 salones

2 oficinas

1.2.4.3 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

La supervisión educativa cuenta con cuatro salones, las cuales son multiusos según sea el caso, uno de los salones antes mencionados, en su momento es utilizado para diversas actividades educativas.

1.2.4.4 Áreas de descanso

En la misma oficina de la secretaria.

1.2.4.5 Áreas de recreación

En la parte trasera se observa un espacio exclusivo para juegos infantiles, en la misma donde se realizan actividades educativas, según sea el caso.

1.2.4.6 Local de uso especializado

Utiliza uno de los salones para realizar talleres, capacitaciones entre otros eventos que se realizan.

1.2.4.7 Áreas para eventos generales

Utilizan uno de los salones, área verde, según sea el caso.

1.2.4.8 El confort acústico

La institución se encuentra en lugar libre de ruido, la cual el personal trabaja en un lugar libre de ruido.

1.2.4.9 El confort térmico

El edificio se encuentra en buen estado, su techo es de lámina, tiene un ambiente ventilado, es amplio.

1.2.4.10 El confort visual

La institución está funcionando en lugar libre de contaminación.

1.2.4.11 Espacio de carácter higiénico

Los servicios básicos con que cuenta la institución son los siguientes:

- Agua potable
- Luz eléctrica
- Teléfono
- DRENAJES

La Institución Educativa actualmente cuenta con tres locales destinados a los servicios sanitarios. Uno que está destinado para personal administrativa, otros están destinados para los usuarios que tienen acceso a la institución, uno para caballeros y niños y otro para mujeres y niñas, están en buen estado.

1.2.4.12 Área de primeros auxilios

Cuenta con botiquín.

1.2.4.13 Políticos de mantenimiento

Cuenta con manual para el mantenimiento de equipo.

1.2.4.14 Área disponible para ampliaciones

No cuenta para más terreno de una nueva construcción.

1.2.4.15 Áreas de espera personal y vehicular

Se utiliza la misma oficina de la secretaria y en la parte exterior se aprecia un amplio parqueo exclusivo para los vehículos.

1.2.5 Proyección social

1.2.5.1 Participación de eventos comunitarios

Una iniciativa de parte de la supervisión es la proyección de una cultura donde se marca la convivencia de parte de los habitantes de una comunidad es por ello que como agentes de educación se resalta la participación del supervisor educativo en reuniones, actividades y eventos culturales que se realizan en el distrito escolar 07-05-02.

1.2.5.2 Programas de apoyo

Un carácter educativo que es demostrado es aquella que busca el mejoramiento de un aprendizaje en los estudiantes, docentes con tal objeto es lograr una calidad educativa de tal manera vale mencionar algunos programas que han sido motor de dicha objetividad las cuales son los siguientes:

- ✓ Vivíamos mejor
- ✓ Lápiz y promesas
- ✓ Ceibi

1.2.5.3 Trabajo de voluntariado

La muestra de capacidad de parte del supervisor educativo en dirigir y organizar la atención de necesidad proyecto de parte de las escuelas y comunidades han sido de manifiesto una calidad de apoyo hacia los docentes en la solución de dichas problemas encontradas, de parte de la supervisión educativa distrito escolar 07-05-02 se ha visto una colaboración mutua.

1.2.5.4 Acciones de solidaridad

En esta acción se ha encontrado una debilidad de parte de la supervisión por lo tanto es una carencia en la comunidad en tal manera no se practicado tal acción.

1.2.5.5 Cooperación con instituciones de asistencias social

La verdadera intención de una comunidad necesitada es encontrar de parte de la supervisión educativa apoyo en las actividades que se desea realizar gracias a ello la supervisión ha encontrado la manera de interrelacionarse con institución que vela por la necesidades comunitarios con ello se ha respondido en alguno caso de la ejecución de alguno proyección.

1.2.5.6 Participación en acciones de beneficios social comunitarios

Gracias a la participación de la supervisión educativa distrito escolar 07-05-02 se ha resaltado un desarrollo mejorable a la comunidad local y comunidades alrededor, esto significa que todo esto es uno de los objetivos de la supervisión.

1.2.5.7 Participación en la prevención y asistencias en emergencias

La realidad en la que vivimos es bastante escasa de apoyo en prevención y asistencia de emergencia de parte de la supervisión y como también de parte de instituciones que no han tomado la iniciativa de dicho caso.

1.2.5.8 Fomento cultural

Una de las acciones ejercida es la convivencia de docentes de cada comunidad que está bajo cargo de la supervisión educativa distrito escolar 07-05-02, con esto se ha fomentado la aceptación de las diferentes culturas familiares, étnicos y otros. Siendo así se ha declarado una comunidad educativa libre de discriminación y acepción de personas.

1.2.5.9 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Uno de los retos de la supervisión educativa es incrementar en la niñez y las diversas edades conocer y exigir el cumplimiento de los derechos de cada persona, pero antes de exigir sus derechos se debe enseñar el cumplimiento de valores cívicos morales y éticos.

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos

El Ministerio de Educación de Guatemala y la Direccional Departamental de Sololá, brinde un aporte mensual a la institución.

1.2.6.2 Patrocinadores

- MINEDUC
- Dirección departamental de Educación, Sololá.

1.2.6.3 Ventas de bienes y servicios

No realizan ninguna

1.2.6.4 Política salarial

En tal caso se ha encontrado que el salario de los empleados es proporcionado directamente de parte del Ministerio de Educación de Guatemala.

1.2.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley

En este aspecto los empleados gocen de las siguientes prestaciones:

- ✓ Vacaciones
- ✓ Aguinaldo
- ✓ Bono vacacional
- ✓ Bonificación anual
- ✓ Bono por antigüedad

1.2.6.6 Flujo de pagos por operación institucional

No se encontró ninguna información.

1.2.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar

No se encontró ninguna información.

1.2.6.8 Previsión de imprevistos

No se encontró ninguna información.

1.2.6.9 Acceso a créditos

La institución no cuenta con esto.

1.2.6.10 Presupuestos generales y específicos

Debido a que el MINEDUC es el encargado de realizar todo los gastos, no se encontró ninguna información.

1.2.7 Políticas laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar al personal

Los docentes del distrito y de la administración son colocados a través de convocatorios y contrataciones por la Departamental de Educación de Sololá y el MINEDUC.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institucional

El personal administrativo es reubicado por la Departamental de Educación de Sololá.

1.2.7.3 Procesos de inducción de personal

Todos los docentes y administrativa que laboran en el distrito escolar No. 07-05-02 Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá son contratados por la Dirección departamental de Sololá y el supervisor educativo se encarga de reubicar a los docentes en las comunidades que están a su cargo.

1.2.7.4 Procesos de capacitación continua del personal

El supervisor educativo y la secretaria reciben talleres y capacitación programada por el Ministerio de Educación de Guatemala para que todo empleado que labora en el sector oficial se actualice.

1.2.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional

Según proceso investigativo, es confiable afirmar que en ocasiones el personal de la Institución hace uso de la base legal que rige la Educación a nivel Nacional. Esto con el propósito de recalcar que toda persona que se encuentra ligada con la Educación nacional, debe de hacer uso de la base legal que rige la Educación Nacional como lo es la Legislación Educativa.

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Investigación

Como toda institución tiene responsabilidad de encontrar carencias, eficacias, fortalezas y oportunidades de la labor a diaria, estos se ha establecidas que la supervisión educativa encuentra dichos aspectos, de tal manera se ha establecida una cadena de investigación que gira anualmente encontrados posibles soluciones a dichos aspectos mencionados.

1.2.8.2 Planeación

El supervisor educativo y la secretaria se aprecia la facilidad con que realizan los diferentes actividades relacionadas con la educación, ya que cuenta con un manual que rige cada una de sus acciones de manera planificada, ordenada, controlada y coordinada.

1.2.8.3 Programación

El supervisor educativo brinda tres (3) capacitaciones anuales y talleres pedagógicos para los docentes del nivel Pre-Preprimaria, Primaria y Media (educación básico), sobre metodología, para capacitar a los docentes.

1.2.8.4 Dirección

La supervisión brinda capacitaciones y talleres pedagógicos para los docentes del nivel pre-primario y primario constantemente.

1.2.8.5 Control

El supervisor educativo realizan un contante control, aplicando así coordinación constante, siendo así se desarrolla un eficiente trabajo de parte del personal administrativa, en fin todo proceso Técnico-Pedagógico y Técnico-Administrativa se observa una estructura eficaz organización.

1.2.8.6 Evaluación

El supervisor educativo anualmente pasa una evaluación de desempeño a cada uno de los docente que desempeñan en las áreas conforma el distrito escolar No. 07-05-02, para conocer el rendimiento académico y la capacidad de todos los docentes de los diferentes niveles.

1.2.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación

El personal administrativo utiliza los siguientes:

- ✓ Circulares
- ✓ Comunicación verbal y no verbal
- ✓ Carteleras

Para convocar a los directores, docentes en reuniones, asambleas y las diferentes tipos de actividades y también para brindar información a los usuarios.

1.2.8.8 Manuales de procedimientos

Se observa que la jerarquía existente en la Institución se respeta, se cumple de acuerdo a la Estructura Institucional (organigrama), ya que todos los usuarios que tienen acceso a la institución muestran respeto hacia la jerárquica que cada uno maneja dentro de la institución.

1.2.8.9 Manuales de puestos y funciones

Nombre	Puestos	Funciones
Miguel Angel Cuc Tzoc	Supervisor Educativo	Monitorear el distrito que está a su cargo
Marta Elena Quiché Lacán	Secretaria	Recepcionista Colaboradora del Supervisor Revisión de papelería Atención a los usuarios

1.2.8.10 Legislación concernientes a la institución

Según investigación, en ocasiones el personal de la Institución hace uso de la base legal que rige la Educación a nivel Nacional y como también la legislación educativa.

1.2.8.11 Las condiciones éticas

- ✓ Respeto
- ✓ Puntualidad de parte del personal administrativa.

1.2.9 El ambiente institucional

1.2.9.1 Relaciones interpersonales

El supervisor educativo y los docentes de la Escuela Oficial Mixta, necesitan mantener una buena comunicación para llegar a un acuerdo, para logro de un ambiente mejor.

1.2.9.2 Liderazgo

El supervisor educativo ha mantenido un diseño de trabajo que no cumple con el trabajo mutuo hacia los demás, para lo cual, esto significa que presenta un carácter de prepotencia que a la vez esto demanda una carencia de liderazgo.

1.2.9.3 Coherencia de mando

La responsabilidad establecida por el supervisor educativo, es una seguridad de sí mismo y mantiene la organización de sus usuarios existentes, con estos se puede ver la capacidad de programar las diferentes actividades bajo respaldo y guianza de la supervisión educativa distrito escolar 07-05-02 aldea Xejuyup.

1.2.9.4 La toma de decisiones

La buena relación y compañerismo deja como satisfacción la libertad de expresión de secretaria y supervisor para la ejecución del sistema laboral, es decir, se puede ver el respeto hacia la opinión de ambos.

1.2.9.5 Estilo de la dirección

La calidad educativa se ha enmarcado con la intención de hacer un llamado hacia la ejercitación de capacidad de cómo dirigir a un grupo estando bajo presión y cumplimiento de obligaciones esta es una de las características de trabajo de la supervisión educativa.

1.2.9.6 Claridad de disposiciones procedimiento

A simple vista se puede detectar que la funcionalidad de reglamentos procedimentales mantiene una facilidad jerárquica que vaya a disponibilidad de los docentes y administración de la supervisión educativa distrito escolar 07-05-02 aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

1.2.9.7 Trabajo en equipo

Se ha resaltado un sistema laboral muy adecuado de parte de los usuarios, ya que ha habido una buena relación que con lleva una equidad y apoyo mutuo para con los demás.

1.2.9.8 Compromiso

Gracias a la cooperación y la colaboración del personal de la supervisión educativa se ha visto una entrega de parte de ellos en la búsqueda de una mejor y calidad educativa que ha proyectado cambios radicales en beneficios al sistema educativa del distrito escolar 07-05-02 aldea Xejuyup.

1.2.9.9 El sentido de pertenencia

En una claridad de autoridad educativa es muestra de parte de la supervisión con uno de los cumplimientos de las estrategias de atención y búsqueda de necesidades muy importantes a resolver, manteniendo este carácter se ha podido encontrar una unidad e igualdad de derechos de un humanitario, de tal manera podemos afirmar una satisfacción de nuevas tendencias en calidad de vida de parte de los beneficiarios.

1.2.9.10 Satisfacción laboral

Los usuarios de la supervisión educativa han demostrado un acuerdo con ello respecto del labor diaria del supervisor educativo en algunos casos los visitantes muestra inconformidad de los actos labores que ha desempeñado, esto significa que se tiene un servicio, es decir mantiene una manera de ejercer el cargo.

1.2.9.11 Posibilidades de desarrollo

En el aspecto educativo se le nota la práctica de una demostración en buen ambiente de trabajo que en todo los aspectos se puede encontrar una trayectoria supervivencia adecuada con lo que respecta a una educación integral y formadora de buenos docentes y estudiantes de cada escuela que está bajo su responsabilidad.

1.2.9.12 Motivación

Con una buena organización de parte de la misma, es notorio ver una gran capacidad ejercida intelectual de parte del supervisor que a la larga a podido despertar un interés en los docentes que está a su cargo para la permanencia en la busca de una calidad educativa.

1.2.9.13 Reconocimiento

En el arduo labor es impresionante reconocer un carácter de estilo integral que vaya más allá de lo planificado se encuentra que se puede identificar a simple vista una planificación bien preparado de parte del supervisor educativa, manteniendo capacidad en cuanto a su calendario de actividades.

1.2.9.14 El tratamiento de conflictos

Es importante resaltar un carácter equilibrado de parte del supervisor educativo en la resolución de conflicto existente en un ambiente laboral se ha caracterizado entonces una gran capacidad en la busca de solución a dichos conflictos.

1.2.9.15 La cooperación

Se ha encontrado una cooperación mutua que se ha dejado ver a simple visto el inicio de la equidad e igualdad de labores a diarios, es decir, solo así se puede realizar trabajos con objetivo, metas, propósitos que beneficia a la sociedad educativa.

1.2.9.16 La lectura de diálogo

En la administración de tal cargo de supervisor se ha hecho manifiesto la siembra de una amistad de dialogo de parte de la supervisión educativa, siendo así se vive una armonía de saber de comprender del uno al otra.

1.2.10 Lista de carencias / deficiencias / fallas

- 2 Falta de edificio propio
- 3 Poca atención en el áreas de verde
- 4 No cuenta con personal operativa (conserje)
- 5 Carencia de archivos para expedientes de la supervisión educativa
- 6 Supervisan escuelas de vez en cuando
- 7 Inexistencia de recipientes para basura
- 8 Escasez de enseres para limpieza del lugar
- 9 Falta de recipientes clasificadores de desechos sólidos
- 10 Carencias de cancha deportivas en las escuelas

1.3 Diagnóstico Institucional avalada

1.3.1 Identidad institucional

1.3.1.1 Nombre de la Institución

Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá

1.3.1.2 Localización geográfica

Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Municipio de Nahualá, Departamento de Sololá, Guatemala, C.A.

1.3.1.3 Visión

Promover una educación con pertinencia cultural y lingüística y con plena actualización de metodología de aprendizaje significativo y participativo en el aula de los niños y las niñas y la innovación de herramientas de evaluación de herramientas de evaluación y lograr el involucramiento de todos los padres y madres de familias en actividades y acciones que tiene que ver con la educación y formación de valores de la familia y comunidad. (Tambriz Ecoquij, 2010)

1.3.1.4 Misión

Somos una Escuela Oficial perteneciente al MINEDUC responsable en organizar y facilitar la educación de los niños y niñas en los niveles de Párvulos, Preprimaria y Primaria de la comunidad de Maxanijá basados en principios de mejora constante de la calidad educación en el aula para alcanzar el desarrollo integral de los educandos. (Tambriz Ecoquij, 2010)

1.3.1.5 Objetivos

1. Qué Director, Maestros, Alumnos y Padres de Familia conozcan sus derechos y cumplan con sus obligaciones con eficiencia para lograr los objetivos de la Educación Nacional.
2. Que la Escuela y el Hogar actúen con responsabilidad, colaborando recíprocamente para alcanzar los fines propuestos
3. Hacer de la escuela un lugar agradable, en la que los niños se desarrollen integralmente. (Tambriz Ecoquij, 2010)

1.3.1.6 Principios

Equidad: Garantiza el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, promueve la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Pertinencia: Asume las dimensiones personales y socioculturales de la persona humana y las vincula a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

Sostenibilidad: Promueve el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano la naturaleza y la sociedad.

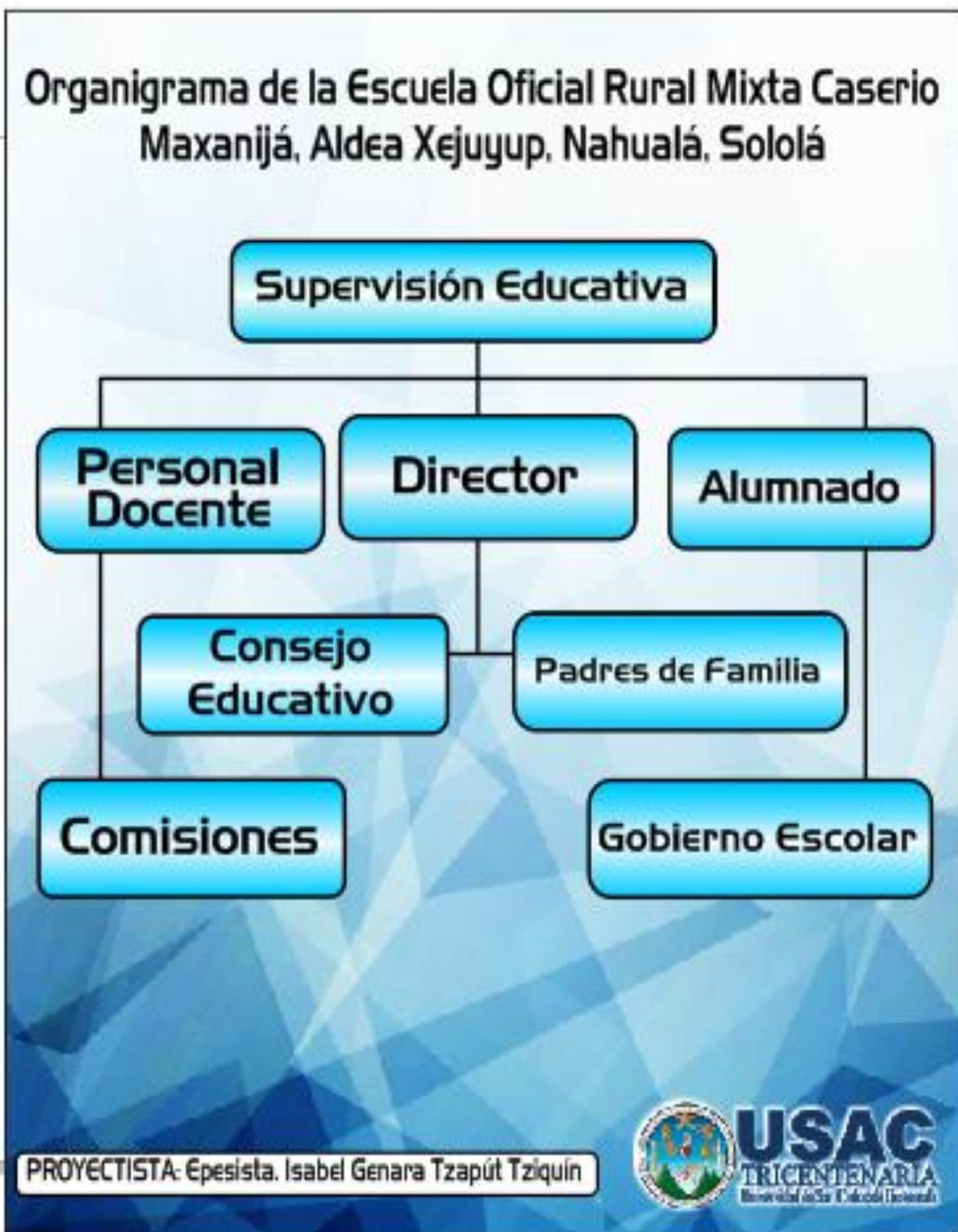
Participación y compromiso social: estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación el intercambio de idea, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos construyen elementos básicos de la vida democrática.

Pluralismo: facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de la cultura y sociedad. (Tambriz Ecoquij, 2010)

1.3.1.7 Valores

1. Respeto mutuo entre alumnos, docentes y dirección administrativa.
2. Responsabilidad

1.3.1.8 Organigrama



1.3.1.9 Servicios que presta

Los Servicios que presta la institución es educativo creado por el Ministerio de Educación, del nivel preprimaria y primario.

1.3.2 Desarrollo histórico

1.3.2.1 Fundación y Fundadores

Cuenta la historia que antes de 1985 se inicia las negociaciones con autoridades de la iglesia católica con el párroco reverendo padre Santiago Hatzelton para crear una escuela en la comunidad ya que por la distancia, era muy difícil acceder a estudiar ya que debía ir a la Aldea Xejuyup, donde se localizaba la escuela más cercana. Esto produjo que los vecinos se organizaran para dividirse y crear así lo que hoy es la Escuela Oficial Rural Mixta de esta localidad.

1.3.2.2 Épocas o momentos relevantes

En el año 1989, fue donado terreno por el señor Manuel Sac, para la construcción de la escuela para los niños de la comunidad de Maxanijá. En el mismo año se logró la construcción del primer módulo de tres (3) cuartos, dos (2) destinado para aulas y uno destinado para la dirección. (Tambriz Ecoquij, 2010)

1.3.2.3 Personajes y sobresalientes

En el año 1989 los líderes (Comité pro) y miembros de la comunidad del caserío Maxanijá, coordinado por el director de la Escuela Oficial Rural Mixta, gestionaron para la construcción del primer módulo. Uno de sus primeros directores y docentes es él Profesor: Ángel Máximo Cua Tax, Clara Ana Gonzales Quiacain. (Tambriz Ecoquij, 2010)

1.3.2.4 Memorias

Docentes. Ángel Máximo Cua Tax, Clara Ana Gonzales Quiacain, recordados por su gran entusiasmo, dedicación, puntualidad vinieron a sentarse las bases del desarrollo y consolidación de la escuela. (Tambriz Ecoquij, 2010)

1.3.2.5 Anécdotas

El presidente del COCODE, es el encargado de coordinar, evaluar, convocar, supervisar, y dirigir las reuniones de trabajo y los proyectos que se ejecutan dentro de la comunidad, por eso dentro del proyecto educativo Institucional ocupa un lugar preferencial dentro del equipo técnico. (Tambriz Ecoquij, 2010)

1.3.2.6 Logros alcanzados

Desde del año 1989, el proceso de la construcción, ampliaciones de la infraestructura ha venido paulatinamente acorde con las necesidades y los índices de cobertura y atención a la niñez. (Tambriz Ecoquij, 2010)

1.3.2.7 Archivos especiales

- ✓ Libro de acta
- ✓ Libro de registro
- ✓ Cuaderno de asistencia
- ✓ Libro de conocimiento

1.3.2.8 Estadísticas

CENTRO DE PREPRIMARIA BILINGÜE ANEXO A EORM. Caserío Maxanijá.
Inscripción del Nivel Preprimaria 2,017

PROFESOR (A)	GRADO	SECC	HOMBRES	MUJERES	TOTAL POR SECCIÓN
Juana Chox López	Preprimaria	A	04	05	09
TOTAL					09

Inscripción de Alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá CICLO 2,017 Nivel Primario.

PROFESOR (A)	GRADO	SECC.	HOMBRES	MUJERES	TOTAL POR SECCIÓN
Telma Gregoria Quixtan Sop	Primero	A	08	11	19
Isabel Mercedes Raxulew Tzep	Segundo	A	03	06	09
	Tercero	A	05	06	11
Manuela Tzep Gomez	Cuarto	A	06	09	15
Juan Alfonso Tambriz Ecoquij	Quinto	A	04	05	09
	Sexto	A	04	09	13
TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS					76

(Tambriz Ecoquij, 2010)

1.3.3 Los usuarios

1.3.3.1 Procedencia

La escuela Oficial Rural Mixta del caserío Maxanijá ha tenido una trayectoria histórica, por lo cual es fundado en base del reglamento de Ministerio de educación de Guatemala. (Tambriz Ecoquij, 2010)

1.3.3.2 Estadísticas anuales

A continuación se presenta una estadística que define la cantidad de alumnos que ingresan cada año.

AÑOS	NIVELES	CANTIDAD DE ALUMNOS
2,010	Preprimaria	23
	Primaria	66
2,011	Preprimaria	24
	Primaria	61
2,012	Preprimaria	22
	Primaria	80
2,013	Preprimaria	16
	Primaria	85
2,014	Preprimaria	06
	Primaria	78
2,015	Preprimaria	07
	Primaria	83
2,016	Párvulos y Preprimaria	18
	Primaria	77
2,017	Párvulo y Preprimaria	09
	Primaria	76

1.3.3.3 Las familias

En la comunidad ha tenido un avance educacional, desde la fundación se comenzó con escasez Número de familias, en la actualidad está siendo beneficiado 125 familias.

1.3.3.4 Condiciones contractuales usuarios-ambientes

- ✓ Inscripciones anuales (Q10.00)
- ✓ Cuotas para actividades programadas

1.3.3.5 Tipos de usuarios

Los habitantes de la comunidad son personas que viven trabajando por el bienestar de sus familias, de tal manera que se ha visto un rendimiento económico regular, ya que el 70% de los habitantes mantiene una posibilidad media, me refiero a que estas personas viven estable, dando así un resultado del 30% de la población que viven en extrema pobreza.

1.3.3.6 Situación socioeconómica

Gracias a la aportación de la Dirección Departamental de Sololá y el Ministerio de Educación de Guatemala se ha logrado el apoyo necesario establecer algunos programas que beneficia a la sociedad educativa las cuales son:

- ✓ Valija didáctica
- ✓ Gratuidad

Con ello se ha atendido grandes necesidades que presenta la comunidad educativa.

1.3.3.7 La movilidad de los usuarios

Con una comunicación de docentes hacia a los padres de familias de los estudiantes han logrado tener una buena relación, en cuanto la aportación en actividades culturales, deportivas entre otros, siendo así, se han logrado realizar las actividades que ayuda a la comunidad, docentes y padres de familias voluntariamente aporte económicamente en dicha comunidad.

1.3.4 Infraestructura

Área donde está construido el edificio cuenta con sitio de dos fracciones la primera fracción consta de una Cuerda de medidas al Norte con 34 metros con 12 centímetros, Sur con: 26 metros con 82 centímetros, Oriente con: 24 metros con 70 centímetros, y al Poniente con: 24 metros con 89 centímetros, las cuales está dividido por carretera principal que conduce de Xejuyup a Xexac, para luego los divide con la siguiente fracción, las cuales cuenta con los siguientes medidas: Norte con: 112 metros con 6 centímetros, Sur Con: 125 mts. Cuadradas, Oriente con: 90 metros con 16 centímetros, y al Poniente con: 89 metros con 10 centímetros, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, cuenta con amplia instalación, estructurada mediante paredes de block con techo de láminas.

1.3.4.1 Locales para la administración

Área que ocupa la oficina 6m.6cm por 4m.20cm destinada para la administración donde la directora atiende a los docentes, líderes de la comunidad y padres de familias.

1.3.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal

No se cuenta con un área específica para el personal docentes, pero en ocasiones utiliza el área verde para el descanso, corredor y para cuestión de trabajo de los mismos utilizan la dirección de la institución.

1.3.4.3 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

La institución educativa cuenta con siete (7) aulas uno (1) destinada a nivel pre-primaria y seis (6) destinada para nivel primaria. Los salones de clase tienen capacidad para albergar un total de 35 estudiantes por aula, sin embargo, cada aula está compuesta por un promedio de 15 a 25 estudiantes.

1.3.4.4 Áreas de descanso

No se cuenta con un área específica para el personal docente, pero en ocasiones lo utilizan la dirección corredor, área verde.

1.3.4.5 Áreas de recreación

Cuenta con el campo de fútbol, área verde, corredor para realizar eventos deportivos, culturales y cívicas entre otras actividades programadas por el personal que laboran en la institución.

1.3.4.6 Local de uso especializado

Utilizan el Salón para reuniones, capacitaciones, talleres entre otros, se encuentra en buen estado.

1.3.4.7 Áreas para eventos generales

La institución cuenta con salón de usos múltiples, área verde, para actividades según sea el caso.

1.3.4.8 El confort acústico

El contorno donde está situada la Escuela Oficial Rural Mixta es un ambiente agradable ya, que en la comunidad, los vecinos son personas respetuosas, que en horario de clases se les ha dejado espacio a los niños y docentes que reciben un aprendizaje libre de ruidos.

1.3.4.9 El confort térmico

Una de las grandes realidades de la escuela, es contar con edificio y ambiente ventilado y agradable, la cual también cuenta un clima templado, es decir, está libre de calor como también cuenta con un edificio propio, gracias a ello es posible el cumplimiento de una buena enseñanza-aprendizaje.

1.3.4.10 El confort visual

Una forma de educación que están recibiendo, se ha detectado que dicha comunidad cuenta con un edificio propio, por lo cual en las aulas cuenta con iluminación adecuada, libre de contaminación ambiental, en ella, se ha organizado a todo el personal docentes para trabajar y hacer el uso correctamente de los materiales didácticas.

1.3.4.11 Espacio de carácter higiénico

Los servicios básicos con que cuenta la institución son los siguientes:

- ✓ Agua potable
- ✓ Luz eléctrica
- ✓ Teléfono celular
- ✓ Sanitarios: La institución educativa actualmente cuenta con diez locales destinados para los servicios sanitarios. Cinco está destinado para cabellos y niños y cinco para mujeres y niñas el mismo para los visitantes, se encuentra en buen estado.

1.3.4.12 Área de primeros auxilios

En la dirección de la institución existe un botiquín, para medicamentos básicos, en caso de alguna emergencia que presenta.

1.3.4.13 Políticos de mantenimiento

Ya que todo establecimiento debe contar con base legal en cualquier situación que se presenta, por lo tanto el personal administrativo y docente tiene conocimiento legal según sea el caso.

1.3.4.14 Área disponible para ampliaciones

Según investigación realizada existe espacio para una nueva construcción de aulas de guarderías, cancha sintética, cancha de basquetbol, (los servicios que se están solicitando) por lo que está en gestión de parte del COCODE y habitantes de la comunidad de Maxanijá.

1.3.4.15 Áreas de espera personal y vehicular

La directora del establecimiento atiende al público en la dirección que conforma la institución y para el vehículo utiliza la orilla del camino principal en caso de eventos deportivos, culturales programados.

1.3.5 Proyección social

1.3.5.1 Participación de eventos comunitarios

La Escuela Oficial Rural Mixta como agente de cambio, de parte de los docentes han demostrado su apoyo incondicional en actividades programadas por la comunidad, en ella, se ha visto como: Inauguraciones de proyectos en la elaboración de actas entre otros.

1.3.5.2 Programas de apoyo

Gracias al programa de gratuidad creado por el MINEDUC, VIVAMOS MEJOR, Lápiz Y promesas e Ceibi del área rural, accedan a una educación de calidad así los niños (as) puedan finalizar el nivel primaria a la niñez.

1.3.5.3 Trabajo de voluntariado

Una de las acciones demostradas por los docentes es colaborar económicamente en la gestión de proyectos que beneficia a la comunidad, este es un aporte que es respondido a base de solicitud de parte del COCODE del lugar.

1.3.5.4 Acciones de solidaridad

Una presentación de ella es responder algunas necesidades de la comunidad como: la muerte de un habitante, en cierta manera demuestra su participación en entierro, así mismo ayudar con lo poco a los más necesitados.

1.3.5.5 Cooperación con instituciones de asistencias social

Durante la permanencia de la escuela en tal aspecto no se ha podido alcanzar la asistencia de los docentes en cuanto entradas de institución en la comunidad.

1.3.5.6 Participación en acciones de beneficios social comunitaria

En calidad de comunidad organizada se ha establecido que; habitantes han podido resolver y mantenerse sin necesidad de apoyo de parte de los docentes siendo así los docentes no han tomado voluntad en apoyarlos.

1.3.5.7 Participación en la prevención y asistencias en emergencias

En una comunidad como es Maxanijá se ha manejado la disponibilidad de sus habitantes bajo reglamentos en mantenerse orden y la práctica de los valores y éticos de parte de sus habitantes de parte de los docentes han demostrado mantener consciente a los alumnos en la recolección de basuras, como también se ha visto la colaboración en casos de accidentes.

1.3.5.8 Fomento cultural

Se ha practicado en la Escuela Oficial Rural Mixta el fomento hacia los valores cívicos demostración de un pueblo cultivado de valores, por medio de ello cada mes se estudiara un valor.

1.3.5.9 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

En la actualidad se ha encontrado que en las escuelas es el motor que ha inculcado una igualdad permanencia por lo tanto en escuela como en la comunidad, es decir, se ha proyectado el plan del respeto hacia los demás.

1.3.6 Finanzas

1.3.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos

El Ministerio de Educación de Guatemala proporciona un aporte (GRATUIDAD) a la comunidad educativa, para los gastos básicos.

1.3.6.2 Patrocinadores

- ✓ MINEDUC
- ✓ Lápiz y promesas
- ✓ Vivamos mejor
- ✓ Ceibi
- ✓ Comunitario

1.3.6.3 Ventas de bienes y servicios

No realizan ninguna actividad.

1.3.6.4 Política salarial

Los docentes reciben un sueldo conforme el ascenso en que se encuentra que es proporcionado directamente por el Ministerio de Educación de Guatemala.

1.3.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley

En tal caso el personal administrativa y docentes gocen de las prestaciones siguientes:

- ✓ Vacaciones
- ✓ Aguinaldo
- ✓ Bono vacacional
- ✓ Bonificación anual
- ✓ Bono por antigüedad

1.3.6.6 Flujo de pagos por operación institucional

No se encontró ninguna información

1.3.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar

No cuenta con esto

1.3.6.8 Previsión de imprevistos

Los vecinos de la comunidad le brindan apoyo económico a la institución educativo para sustentar la necesidad de la Escuela Oficial Rural Mixta.

1.3.6.9 Acceso a créditos

La institución no cuenta con este medio.

1.3.6.10 Presupuestos generales y específicos

El MINEDUC, es el que se encarga de realizar todo.

1.3.7 Política laboral

1.3.7.1 Procesos para contratar al personal

Para puestos de docentes presupuestado del reglón 011 se realizan a través del programa de MINEDUC y para los docentes 021 son contratados por la Dirección Departamental de Sololá y son reubicados por el supervisor educativo.

1.3.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institucional

DIRECTORA

1. La directora es la autoridad inmediata superior de la escuela.
2. La directora debe presentarse a su trabajo 15 minutos antes de la hora establecida.

DOCENTES

1. Vocación
2. Tener iniciativa
3. Conocimiento del currículum nacional base.
4. Responsabilidad
5. Voluntad

1.3.7.3 Procesos de inducción personal

El personal docente recibe capacitación, talleres constante programa por la supervisión educativo del distrito escolar 07-05-02 aldea Xejuyup y por el Ministerio de Educación de Guatemala.

1.3.7.4 Procesos de capacitación continua del personal

El personal docente tales como: aspecto pedagógico; en cuanto a capacitaciones al personal para mejorar la calidad de educación, basándose con técnicas y metodologías de forma activa con énfasis al Nuevo Currículum Nacional Base, en lo referente a los administrativo se requiere de una administración con calidad

1.3.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional

- ✓ Formación académica adecuada para el nivel educativo
- ✓ Talleres
- ✓ Capacitaciones

1.3.8 Administración

1.3.8.1 Investigación

La directora es la máxima autoridad de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Maxanijá, es la encargada de verificar las necesidades y problema que surge en la comunidad educativa, en tal aspecto la directora programa reuniones con el personal docentes y padres de familias para atender las necesidades detectadas.

1.3.8.2 Planeación

La directora se desenvuelve en la institución en base de reglamento, ya que cuenta con un manual que rige cada una de sus acciones de forma planificada, ordenada, controlada y coordinado.

1.3.8.3 Programación

- ✓ A corto plazo
- ✓ Mediano plazo
- ✓ A largo plazo

1.3.8.4 Dirección

La directora coordina las diferentes actividades que se realizan en la institución, delega a las comisiones existentes para que cada actividad se lleve a cabo.

1.3.8.5 Control

Para coordinar las actividades se realizan una revisión de fechas hábiles dentro de las cuales se puedan realizar, que a veces llega desacuerdo, es por eso lo mismo que en los primeros días de labores se realizan reuniones para coordinarse bien.

1. El registro de asistencia, es elaborado por la directora para el control de asistencia de cada docente el horario de entrada y salida.

2. La asistencia que maneja cada docente se utiliza para el control de la asistencia de cada alumno.
3. La directora junto con la comisión de evaluación revisan las planificaciones de cada docente.

1.3.8.6 Evaluación

- Todos los maestros son los encargados de la elaboración y selección de instrumentos según consideren ellos los adecuados y necesarios para la evaluación.
- La comisión de evaluación del establecimiento es la encargada de asesorar al maestro y revisar los instrumentos elaborados.
- El reglamento de evaluación usado en el establecimiento es el vigente por Ministerio de Educación.

Según acuerdo Ministerial 436-2,008.

Fecha 14 de marzo del 2,008.

1.3.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación

Se utiliza cartelera para toda información proporcionada por la dirección para el personal docente y usuarios.

1.3.8.8 Manuales de procedimientos

Se aprecia la función de los puestos que se han asignado a cada personal y la coordinación que realizan con responsabilidad y entrega de cada comisión.

1.3.8.9 Manuales de puestos y funciones

Nombre	Puestos y Funciones
Manuela Tzep Gómez	Directora Docente de cuarto grado primaria
Thelma Grogoria Quixtan Sop	Sub-directora Docente de primero grado primaria
Isabel Mercedes Raxuluw Tzep	Docente de segundo y tercero grado primaria Comisión de limpieza
Juan Alfonso Tambriz Ecoquij	Docente de quinto y sexto grado primaria Comisión de deporte
Juana Chox López	Docente del nivel párvulo y preprimaria Comisión de cultura

1.3.8.10 Legislación concerniente a la institución

La institución educativa, auxiliándose en las diferentes bases legales, tratando siempre que la resolución sea de manera justa tales como:

- ✓ Constitución política de la república de Guatemala
- ✓ Ley de educación nacional

1.3.8.11 Las condiciones éticas

El personal docente mantiene una comunicación abierta en la que cada individuo se encuentra con libertad de opinar, respetar y dar a conocer sus derechos y obligaciones.

1.3.9 El ambiente institucional

1.3.9.1 Relaciones interpersonales

El personal docente han demostrado compañerismo pero también ha habido conflictos entre ellos, que ha llevado a hacer notante en la comunidad, lo cual suceda lo mismo su relación hacia a la comunidad en este aspecto se ve una necesidad de cambio de relaciones de cada docentes.

1.3.9.2 Liderazgo

Una de las grandes convicción que se ha visto en la directora y el personal docentes es que se han caracterizado de poseer liderazgo en sus acciones por lo tanto son personas capaces de ejercer sus propias liderazgo.

1.3.9.3 Coherencia de mando

Se vale resaltar el dominio de parte la administración administrativa que ha sido una muestra aceptada con lo cual ha producido un respeto de opiniones.

1.3.9.4 La toma de decisiones

Generalmente una de las grandes demostraciones de parte del personal docentes es el respeto hacia los uno de los otros, es decir, que no es sola la directora quien toma la decisiones si no en conjunto.

La directora y los docentes lo cuestionan a través de diálogos.

1.3.9.5 Estilo de la dirección

Uno de los desafíos es mantener un orden y una organización de parte del personal docentes para garantizar una equidad e igualdad laboral entre docentes mismos.

Lo realizan por medio de los líderes de la comunidad, docentes, supervisor educativo y educandos.

1.3.9.6 Claridad de disposiciones procedimiento

Todas las necesidades de la institución educativa se resuelven por medio del consejo educativo, padres de familias y docentes.

1.3.9.7 Trabajo en equipo

La directora y el personal docentes trabajan en equipo, ya que actúan de forma solidaria, mostrando de esa manera la capacidad jerárquica que cada uno de los mismos maneja dentro de la institución.

1.3.9.8 Compromiso

La permanencia de buena voluntad a sido el motor del personal docentes en la escuela, con lo cual han desempeñado una labor satisfactorio hacia los estudiantes y comunidad en general con ello han asumido el compromiso de buscar el bienestar y el desarrollo comunitario.

Los docentes, padres de familias están comprometidos en la educación de la niñez, para un mejor desarrollo de la sociedad.

1.3.9.9 El sentido de pertenencia

La escuela encargada del fomento hacia una buena educación ha tenido un avance que es notorio de espíritu de hermandad hacia los habitantes de la comunidad, han podido realizar y gestionar programas que velan por las diferentes necesidades de la niñez y como también de la comunidad, tienen como fin primordial de encontrar un desarrollo integral de la población, esto que una comunidad tan necesitada encuentre soluciones a dichos problemas que pueden ser hallados.

1.3.9.10 Satisfacción laboral

Es razonable encontrar una comunión entre personal docente y dirección en algunos momentos se ha encontrado una necesidad de igualdad y equidad pero siempre se ha mantenido un carácter laboral aceptable en la comunidad.

1.3.9.11 Posibilidades de desarrollo

Esto sea practicado con una calidad voluntaria de docentes y comunidad que por medio de gestiones de proyectos solicitados y recaudados por los habitantes.

1.3.9.12 Motivación

Es alentador poder observar una capacidad de decencia que conmueve los intereses de la población para un bienestar integral, de tal manera se ha visto un carácter motivante de parte de los docentes.

1.3.9.13 Reconocimiento

Es notoria la labor diaria de una buena administración de los maestros, a la larga a simple vista se puede ver una organización de parte de ellos mismo.

1.3.9.14 El tratamiento de conflictos

Como toda persona humana comete errores en su manera de convivir con los demás, es necesario entonces reconocer esta labor ejercida por los docentes que en la búsqueda de soluciones han establecido una estrategia de diálogo para la solución cualquier situación.

1.3.9.15 La cooperación

Este valor es una de las prácticas a diario de parte del personal docente que en ello se han unido la comunidad en ayudar en las diversas actividades programadas y no programadas, es decir se ha establecido una comunicación entre ambos.

1.3.9.16 La lectura de diálogo

Es sorprendente ver una comunidad unida y docentes, ya que se ha hecho una organización bastante aceptable para la interrelación de población y maestro por medio de charlas, antes de ello por supuesto una observación de todo lo que se desea realizar.

1.3.10 Listado de carencias/ deficiencia/ fallas

1. Deterioro de la fachada de la institución educativa.
2. Deterioro de pared de la circulación.
3. Deterioro de mallas de circulación.
4. Depósito de basura deteriorada.
5. Manejo inadecuado de la tecnología.
6. Insuficiente estantería para colocar objetos de importancia.
7. Poca atención a las áreas verdes.
8. Falta de regadera.
9. Falta de camisolas para juegos de futbol.
10. Carencias de cancha deportiva.
11. Carencia de identificación institucional.
12. Deficiencia en el cuidado y manejo del patio.

1.3.11 La problematización

Carencia	Problema
Deterioro de la fachada de la institución educativa.	¿Qué paso se debe seguir para que el personal a cargo de la institución para que le de mantenimiento de la fachada?
Deterioro de pared de la circulación	¿Qué hacer para reparar la pared de la circulación?
Deterioro de mallas de la circulación	¿Qué hacer para reparar mallas de la circulación de la institución educativa?
Carencia de depósito de basura	¿Cómo implementar depósitos de basuras?
Manejo inadecuado de la tecnología	¿Cómo se puede promover proyectos de capacitación para talleres de tecnología?
Insuficiente estantería para colocar objetos de importancias	¿Dónde gestionar financiamiento de estantería?
Poca atención a las áreas verdes	¿Cómo mejorar las áreas verdes de la institución educativa?
Falta de regadera	¿Qué hacer para obtener regadera?
Falta de camisolas para juegos de futbol	¿Por qué es necesario un juego de camisolas?
Carencias de cancha deportiva	¿Cuál es la importancia de una cancha deportiva?

Carencia de identificación institucional	¿Cuáles son las consecuencias de no tener la identificación institucional?
Deficiencia en el cuidado y manejo del patio	¿Qué hacer para mejorar el patio del centro educativo?

1.3.12 La hipótesis-acción

Problema	Hipótesis-acción
¿Qué paso se debe seguir para que el personal a cargo de la institución, para que le de mantenimiento de la fachada?	Si se elabora un instructivo sobre el mantenimiento de la fachada, entonces el edificio tendrá mayor tiempo de vida.
¿Qué hacer para reparar la pared de la circulación?	Si se realiza un diagnóstico, entonces se obtendrá un lugar seguro para la comunidad educativa.
¿Qué hacer para reparar mallas de la circulación de la institución educativa?	Si se realiza gestiones, entonces se logrará mayor seguridad de los usuarios de la comunidad educativa.
¿Cómo implementar depósitos de basuras?	Si se da la mayor utilidad a los utensilios, entonces se obtendrá depósitos para basuras.
¿Cómo se puede promover proyectos de capacitación para talleres de tecnología?	Si se ejecuta talleres, entonces se mejorará el conocimiento en tecnología el personal docentes y alumnos.
¿Dónde gestionar financiamiento de estantería?	Si se gestiona con autoridades, entonces se obtendrá estantería para los libros.

¿Cómo mejorar las áreas verdes de la institución educativa?	Si se elabora un calendario, entonces se mejorará el ambiente recreativo de la institución educativa?
¿Qué hacer para obtener regadera?	Si el personal administrativo y docente trabaja conjuntamente con la comunidad educativa en general, entonces la institución contará con regadera.
¿Por qué es necesario un juego de camisolas?	Si se ejecuta un diagnóstico, entonces se pueden identificar las razones equipo de la institución educativa.
¿Cuál es la importancia de una cancha deportiva?	Si el personal docente y la comunidad trabajaran en conjunto para gestionar, entonces se obtendrá un área apropiada que genera la recreación de los niños.
¿Cuáles son las consecuencias de no tener la identificación institucional?	Si se hace la identificación de la institución, entonces se especifica el centro educativo.
¿Qué hacer para mejorar el patio del centro educativo?	Si toda la comunidad educativa participará en la limpieza, entonces se mejorara el patio del centro educativo.

1.3.13 Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Hay voluntad para validar la propuesta?	X	
¿Existe alguna inconformidad de parte de los usuarios para la ejecución?		X
¿Se tiene la autorización de parte de la autoridad local en la realización del proyecto	X	
¿Aceptan la propuesta los beneficiarios	X	

1.3.14 La factibilidad

Se cuenta con la autorización de la directora y el personal docentes de la ejecución del proyecto del mantenimiento de la fachada de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

Es factible se determinó los costos y el tiempo en la ejecución por medio de la Epesista.

1.3.15 El estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Se ha organizado de manera garantizado la realización del proyecto?	X	
¿Existe disponibilidad de parte de los usuarios en la cooperación para la ejecución del proyecto?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	

1.3.16 El estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿La ejecución del proyecto responde a la solución del problema?	X	
¿Puede el proyecto demostrar ventajas positivas a la institución educativa?	X	
¿Los beneficiados requieren la ejecución del proyecto?	X	

1.3.17 El estudio económico

Indicador	Si	No
¿Están bien definidos los costos de materiales que se desea comprar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevisto?	X	
¿Los gastos se realizarán en efectivo?	X	

1.3.18 El estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se ha programado como recaudar fondos para la ejecución del proyecto?	X	
¿La directora de la institución educativa demuestra solidaridad en colaborar con el proyecto?	X	
¿Se obtendrá donaciones de particulares	X	

CAPITULO II

Fundamentación Teórica

2.1 Antecedentes del problema

El edificio de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Municipio de Nahualá, Departamento de Sololá se encuentra en condiciones inapropiadas debido a la falta de pinturas, porque demuestran un ambiente desagradable que afecta a los alumnos que asista cada día a recibir clases y también las personas que vistan a las instalaciones del establecimiento.

La pintura se encuentra desgastada debido a los fenómenos naturales que se dan año con año, para darle mantenimiento se debe realizar un estudio para conocer cuánto tiempo dura la pintura en las paredes del edificio para estar preparada cuando tenga que remozarla de nuevo.

El deterioro de las paredes de la infraestructura del establecimiento se debe muchas veces por los mismos estudiantes y vecinos de la comunidad que no saben valorar lo que tienen, algunos por mala educación de rayar las paredes lo cual no debe ser así, para mantener en buen estado las paredes hay que empezar por no rayarlas, sino al contrario hay que limpiarlas.

2.1.1 Definiciones del término básico

Deterioro

“Es la acción y efecto de deteriorar o deteriorarse (empeorar, estropear, degenerar o poner en inferior condición algo). La palabra deterioro es un nombre de acción que se ha hecho derivar del verbo deteriorar, que significa empeorar o degenerar y también estropear algo, muchas veces por desgaste o uso continuo. El verbo deterior viene del latín deteriorare, con el mismo significado, un verbo que se forma en el latín culto tardío a partir de un adjetivo latino en grado comparativo deterior (peor, más degenerado)”. (Pérez Porto & Merino, 2010)

Remozar

“Dar o comunicar una robustez y lozanía propia de la mocedad, nuevo o moderno a alguien o algo.” (Enciclopedia español (en línea))

Infraestructura

“f. Conjunto de elementos o servicios || “1. Que se consideran necesarios para el funcionamiento de una organización o para el desarrollo de una actividad: infraestructura. || 2. Parte de una construcción que está bajo el nivel del suelo.”

(Diccionario (en línea), 2010)

2.1.2 Mantenimiento de infraestructura

En los diferentes entornos en los que nos desarrollamos y convivimos, es vital contar con una infraestructura adecuada para nuestra calidad.

“Es importante buscar dotar a los estudiantes de un espacio seguro, funcional y confortable que cubra las necesidades de la comunidad educativa, por lo que es necesario atender problemas relacionados con la construcción, rehabilitación, adaptación, mantenimiento, planeación y seguridad de aulas, pasillos, escaleras, patios de recreo, canchas deportivas, sanitarios, bibliotecas o bardas perimetrales, lo que hace indispensable llevar a cabo acciones de remodelación y mantenimiento preventivo y correctivo.” (Pérez & Miriam)(4)

La mejora de las condiciones generales del inmueble.

- La solución de los problemas más severos, en términos de infraestructura, que se hayan identificado en el diagnóstico o autoevaluación.
- La promoción del cuidado y mantenimiento de las instalaciones de la escuela. Para identificar las necesidades de nuevos espacios físicos y, en su caso, las adaptaciones de los existentes y el equipamiento requerido para el desarrollo de los trabajos de la comunidad escolar, considerando la normatividad que regula el desarrollo urbano y la atención a discapacitados, se sugiere hacer una valoración del centro escolar, a fin de identificar las condiciones físicas de los espacios escolares:

estructura, acabados, instalaciones eléctricas e hidro-sanitarias, impermeabilización, mobiliario y equipo, para poder integrar.” (Santana Lozada)

2.1.3 Pintando paredes exteriores

La parte que más sufre daño son las exteriores, es por ello que debemos elegir pinturas adecuadas para que brinden una buena imagen a las paredes y sobre todo un ambiente agradable y comodidad.

2.1.4 Preparación de la superficie

“En las paredes exteriores no se pueden utilizar las masillas que se utilizan en interiores por el hecho de que no resistirían las lluvias y otros factores. Existe masillas especiales para exteriores pero no cabe duda que el cemento, es la mejor solución. En caso de paredes dañadas hay que repararlas con cemento o con una masilla para exteriores y luego hay que lijarlas.

Un problema muy frecuente es la humedad que aparece rompiendo el revoque o recubrimiento que se encuentre adherido a la pared en su exterior. Puede agregarle a los parches que haga ciertos compuestos anti-humedad como el hidrófugo en pasta o materiales similares. La forma de aplicación varía y la encontrará en el envase del producto.

Una vez que los arreglos hayan secado retire la pintura suelta que pueda haber y lije toda la superficie de la pared con un lija 60 o 80 para retirar pinturas anteriores o granos del revoque en enlucidos nuevos. Si la pared tiene alguna textura o simplemente es demasiado áspera para lijarla, solo cepille para retirar todo el polvo que pudiera tener. No habrá necesidad de lijarla, y no tendrá problemas la pintura para adherirse a ella por su característica rústica.

Sea una pared nueva o pintada con anterioridad debería darle una mano previa de fijador sellador o productos de similares características para que la pared no absorba demasiada pintura y esta última se regle mejor.

2.1.5 Componentes de la pintura

“Todas las se componen a su vez de una serie de subproductos:

Pigmentos: Son materiales en forma de polvo que al aportarse en el producto, le aportan color y opacidad.

Aglutinantes: Son los líquidos o sólidos encargados de retener los pigmentos una vez se ha formado la película.

Disolventes: Son los líquido o sólido encargadas de la disolución del aglutinantes en caso de que este sea sólido; y fluidificarlos en caso de un aglutinantes líquido.

Plastificante: El efecto del plastificante es hacer que el material al que se agrega sea más maleable, adquiera una mayor plasticidad y por tanto sea más sencillo su tratamiento industrial.” (www.google.com, 2010)

2.1.6 ¿Cuáles son las herramientas que se utiliza para pintar?

2.1.6.1 ¿Qué es Pintura?

“La pintura se utiliza para aplicarla sobre una superficie en capas relativamente delgadas, de tal forma que recubre, protege y decore el elemento sobre el que se ha aplicado.

La pintura es una palabra que abarca un extenso campo. Es una técnica artística que consiste comúnmente en plasmar con un líquido viscoso en un lienzo, líneas y manchas formando figuras, texturas y formas que darán paso a una obra de arte de acuerdo a la visión y objetividad del observador.” (concepto-definición.de/pinceles, 2011)



2.1.6.2 Clases de pintura

Hay diferentes tipos de pintura, como las siguientes: pintura de aceite, pintura de agua, esmaltes, lacas, barnices, decorativos entre otros; cada uno con una propiedad físicas y químicas que debe tener en cuenta a la hora de elegir el producto apropiado.

Pinturas al aceite

“Son mucho más resistentes. A la hora de aplicarlas es un poco más engorroso y se necesita un diluyente especial. Además tardan más en secarse y tienen olor fuerte. Por esto se las suele elegir para los exteriores, donde se necesita más resisten por estar a la intemperie, además el olor fuerte no nos molestará.

Pintura al agua

Es más fácil de aplicar y de limpiar. Pero es menos duradera. Se la suele usar para el interior, aunque en el mercado hay muchas opciones de este tipo de pintura para exteriores. Se suele preferir este producto para los interiores ya que seca más rápido y no tiene tanto olor.

Esmaltes

Se utiliza tanto para el exterior como exterior, y tanto para paredes y techos como para muebles, puertas, ventanas, metales etc. Se utiliza mucho en exteriores por su resistencia al agua, aunque pierde brillo si está expuesto al sol. Es fácilmente lavable y tiene buena resistencia al frote. Tiene un secado lento, especialmente a bajas temperaturas y buena extensibilidad.

Lacado

Es un tipo de pintura muy popular, sobre todo para pintar muebles y puertas etc. La superficie queda totalmente lisa y brillante. Hay que saber utilizar bien esta técnica, ya que dan varias capas de productos distintos y pueden surgir problemas de adherencia entre ellas si no se aplican correctamente.

Pinturas decorativas

Para lograr un aspecto diferente, existen especiales que imitan el mármol o el estuco o que semejan acabado antiguos, rústicos o multicolores.

Pintura de mate

Es particularmente útil para disimular imperfecciones en las paredes ya que a mayor brillo más notorio serán estas. Es un tipo mucho menos resistente y prácticamente no se pueden lavar.” (Documentos-BLOG-, 2016)

2.1.6.3 Thinner

“El diluyente (**thinner**, en inglés), también conocido como adelgazados o rebajador de pinturas, es una mezcla de disolventes de naturaleza orgánica derivados del petróleo que ha sido diseñado para disolver, diluir sustancias en agua, como la pintura de esmalte o basado en aceite, los aceites y las grasas.

Aplicación y usos

Este solvente se usa para disolver pinturas y otros compuestos, además de decolorar casi cualquier pigmento.

Precaución de manejo

1. Es un líquido combustible
2. Puede acumular cargas estáticas.
3. El vapor es más pesado que el aire y puede dispersarse a largas distancias y acumularse en zonas bajas.
4. Debe mantenerse en un sitio ventilado, lejos de fuentes de ignición. Nadie debe fumar cerca de donde se almacena. Es obligatorio evitar la acumulación de cargas electrostáticas.
5. No debe respirarse los vapores.” (Brailowsky, 2005)



2.1.6.4 ¿Para qué sirve una brocha?

La brocha es un instrumento imprescindible dentro del maletín del pintor que suele contar con unidades de diverso tamaño y grosor para diferentes usos.



(www.google.gt)

2.1.6.5 Tipos de brochas

Brochas	Descripción	Aplicación
Pelo de cerda	“Terminación natural con las puntas de forma de orzuela, lo que contribuye a soportar pinturas pesadas (acrílicos y óleos). Las fibras sintéticas van desplazándose, principalmente por su precio por su forma pueden ser planas, redondas y de abanico.	Para difuminados. Muy usadas en pinturas de agua

<p>Las brochas con cerdas sintéticas</p>	<p>Están fabricadas a base de nylon, poliéster, y en algunos casos con ambos materiales. Suelen tener una flexibilidad media, son fáciles de limpiar y puede perdurar si le das un cuidado apropiado.</p>	<p>Se utilizan muy bien para pintar superficies rugosas y las puedes usar casi con cualquier tipo de pinturas, ya que conservan su forma mejor que cualquier otro tipo de brocha.</p>
<p>Las brochas de punta plana</p>	<p>Por la distribución regular acabadas en punta o biseladas de las cerdas resultas muy prácticas para el trabajo.</p>	<p>Se utilizan generalmente para cualquier tipo de trabajo debido a que cubren gran parte en menos tiempo.</p>
<p>Las brochas redondas</p>	<p>También están los pinceles, que trataremos en un artículo aparte. Aunque se utilizan más para cuadros, los pinceles los puedes encontrar en muchos tamaños, los hay redondos, planos, y están numerados dependiendo de su tamaño. Elegir un pincel depende también de la superficie que vayas a pintar. Lo mejor es que al haber modelos más pequeños que las brochas convencionales, los puedes usar para llegar a lugares de difícil acceso.</p>	<p>Son ideales y prácticas para pintar molduras y recovecos. También pueden utilizarse en los muebles de metal que tengan lugares redondos o con formas caladas.</p>

Tamaño y forma de las brochas para pintar

La forma del mango y el balance es en gran parte cuestión de preferencia personal, pero la mayoría de los pintores profesionales aconsejan usar una brocha con mango en forma de cola de castor que uno recto. Típicamente, la superficie y el material a pintar determinarán el tamaño de la brocha y la forma de las cerdas.

1-2 pulgadas – úselas para trabajos de detalle, retoques y proyectos más pequeños, como marcos de ventanas y molduras.

2½-3 pulgadas – úselas para superficies de tamaño mediano, como gabinetes, zócalos, puertas, bardas, etc.

3½-6 pulgadas – úselas para superficies más grandes, como paredes, techos, revestimientos exteriores y pisos.

Las opciones para las puntas de las brochas incluyen las brochas con punta de cincel (ya sea cuadrada o angulada) que tienen cerdas inclinadas que proporcionan líneas rectas para pintar a detalle en esquinas y bordes; las brochas angulares que hacen más fácil pintar cosas como molduras decorativas de las ventanas y las brochas cuadradas, que se usan principalmente para aplicar pintura en superficies planas.” (Documental)

2.1.6.6 Rodillo

Diferentes tipos de rodillos

“Al igual que existen distintos tipos de brochas y pinceles, también encontramos varios modelos de rodillos para pintar. Son la mejor herramienta para superficies grandes y permiten realizar la tarea de una forma mucho más rápida. Podemos distinguir entre:



No.	Tipo de rodillos	descripción
01	Rodillos de lana	(Sintéticos o naturales y de pelo largo o corto): se usan normalmente en fachadas y paredes de superficie grande. El de pelo largo es ideal para las pinturas acrílicas y para las superficies irregulares. Por su parte, el de pelo corto es el que más adecuado para las paredes lisas.
02	Rodillos de goma espuma	para pinturas sintéticas
03	Rodillos texturados	Para pinturas decorativas.” (Documental)

2.2 Fundamento legal relacionado con el remozamiento y mantenimiento de la infraestructura educativa

De conformidad:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO: Que es obligación del Estado proporcionar y facilitar la educación a la población en general, siendo necesario optimizar el aprovechamiento racional de los edificios escolares existentes, que en su conjunto integran la planta física escolar.

CONSIDERANDO: Que el Ministro de Educación es el responsable de diseñar y ejecutar las políticas y demás disposiciones legales de la educación, por medio de acciones múltiples y variadas que permitan el desarrollo educativo nacional.

CONSIDERANDO: Que para optimizar el aprovechamiento de los edificios del Ministerio de Educación, es necesario actualizar las normas legales relacionadas al uso de los mismos que ocupan los centros educativos oficiales para que respondan a las demandas y necesidades reales de su población.

CONSIDERANDO: Que para el uso coordinado de las instalaciones de los centros educativos oficiales en donde funcionan dos o más establecimientos en diferentes jornadas, se requiere de normas específicas a efecto de que el edificio de la escuela constituya un centro de encuentro entre los sujetos de la comunidad educativa, coadyuvando así al desarrollo de la misma.

POR TANTO: En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 171, literal a) de la Constitución Política de la República de Guatemala.

DECRETA:

Lo siguiente:

LEY DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS ESCOLARES

DECRETO NÚMERO 58-98.

Fecha: 23 de septiembre de 1998

(Contiene las modificaciones del Decreto No. 1-99 de fecha 26 de enero de 1999)

ARTÍCULO 1. Definición. La administración de la planta física escolar constituye un componente de la administración escolar que consiste en la planificación, dirección y control de las acciones de uso, conservación, reparación y mantenimiento de los edificios escolares propiedad del Estado, así como de aquellos que son utilizados para el desarrollo del proceso educativo en el sector oficial, a través del arrendamiento, el usufructo, o cualquier otra figura legal.

ARTÍCULO 2. Objetivos. Son objetivos de la presente ley:

- a. Normar el uso de los edificios escolares propiedad del Estado y los que el Ministro de Educación utilice en calidad de arrendamiento, usufructo o cualquier otra figura legal, para desarrollar procesos escolares;
- b. Preservar y conservar la planta física oficial destinada a desarrollar procesos educativos;
- c. Desarrollar en la comunidad educativa una cultura de respeto, preservación y conservación de los edificios escolares, cualquiera que sea su régimen de uso;
- d. Fomentar principios de equidad, solidaridad, responsabilidad y participación de la comunidad educativa para desarrollar aptitudes y actitudes de preservación y conservación de los edificios escolares; y

- e. Coordinar y optimizar el uso de los edificios escolares donde funcionan dos o más centros educativos, coadyuvando a la ampliación de la cobertura educativa;

ARTÍCULO 3. Principios. Son principios fundamentales de la presente ley:

- a. Los edificios escolares constituyen escenario idóneo donde los sujetos del proceso educativo desarrollan sus actividades con el fin de procurar el éxito individual y colectivo de la sociedad a la que pertenece:
- b. En los edificios escolares que son patrimonio inalienable del Estado, ninguna persona o plantel educativo puede arrogarse propiedad o uso exclusivo del mismo.;
- c. El uso de los edificios escolares deberá responder al principio de racionalidad según las necesidades e intereses de la población y de acuerdo a la política del Estado en materia educativa; y,
- d. Para la conservación de los edificios escolares se requiere de la solidaridad y participación de la comunidad educativa y demás fuerzas vivas de la sociedad para asegurar su mantenimiento sostenible.

ARTÍCULO 4. Agente. El agente de la administración de los edificios escolares señalado en el artículo I de esta ley es el Ministerio de Educación, quién para el efecto elaborará el reglamento respectivo en el cual se contemple la planificación, organización, desarrollo y control de las acciones de uso, preservación conservación, reparación, ampliación y mantenimiento de los edificios escolares. “ (Martínez Escobedo, 2012)

El reglamento para el mantenimiento de infraestructura educativa rige que la comunidad educativa debe estar bien organizada para demandar las necesidades del centro educativo, la cual se debe utilizar de manera eficiente.

Instructivo para el Mantenimiento de la Fachada de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.



Institución: Escuela Oficial Rural Mixta

Epesista: Isabel Genara Tzapút Tziqiin

Asesora: Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez

Noviembre de 2017

INDICE

Presentación	i
--------------	---

CAPITULO UNICO

11	Objetivos	1
3.	¿Qué es instructivo?	2
4.	La Infraestructura	3
5.	Mantenimiento	4
6.	Cuidado	5
7.	Necesidades	6
8.	Productos que se utilizan para pintar	7
9.	Herramientas que se utilizan	8
10.	Actividades sugeridas	12
11.	La participación de las diferentes organizaciones	16
12.	Conclusiones	19
13.	Recomendaciones	20
14.	Referencia bibliográfica	21



PRESENTACION

Este documento contiene valiosa información acerca de los logros que se alcanzan al ejecutar un proyecto favoreciendo a la sociedad educativa, que ayuda a fomentar en la niñez un ambiente agradable de hacer educación y de vivir en la democracia generalmente aceptadas, por tal motivo se procura sembrar en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Municipio de Nahualá, Departamento de Sololá, un espíritu de calidad ambiental y agradable infraestructura.

El contenido de este documento se ha organizado de una manera en que el lector tenga una secuencia lógica de cómo se dé el cuidado y mantenimiento a la infraestructura educacional, es uno de los que contribuye a la belleza institucional, en donde se puede contar con calidad de vida a la niñez guatemalteca, los edificios forman parte de la seguridad, salud, enseñanza-aprendizaje e influye en la formación de los estudiantes. De conformidad de la LEY DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS ESCOLARES, **decreto número 58-98** -23 de septiembre de 1998- artículos 1°,2°, 3

OBJETIVOS

GENERAL

Contribuir en el mejoramiento ambiental de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá proporcionando un documento que establezca sugerencias para el mantenimiento de la infraestructura despertando interés de parte del personal docente, estudiantes y la comunidad en general.

ESPECÍFICOS

1. Fomentar en los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Municipio de Nahualá, Departamento de Sololá en hacer uso del instructivo, para mantener limpio y en buen estado la infraestructura.
2. Facilitar un documento donde estén algunas sugerencias que ayudan el sostenimiento y el cuidado de la infraestructura manteniendo unida de parte de docentes y estudiantes involucrando a la comunidad en general.

¿Qué es instructivo?

Es un documento con contenidos valiosos para la utilización de conocimientos y experiencias, que revelan el funcionamiento de cualquier proyecto ejecutado, sirve de ejemplo el remozamiento y mantenimiento de la fachada de Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá realizada con el objeto de hacer cooperación a dicho establecimiento, se pretende que el lector se consoliden en la voluntad de hacer funcionar el instructivo como una herramienta que sirve para mantener en buen estado a proyecto realizado y mejorarla, el trabajo entonces de los usuarios es tener a la mano este material y saber aprovechar lo escrito en ella, después de la lectura de tal material el lector tome acciones que beneficie a la comunidad educativa.



Fotografía. La Epesista con los docentes y alumnos de E.O.R.M Caserío Maxanijá.

La Infraestructura

La infraestructura, es una de las necesidades a tratar de mantenerlos en buen estado, ya que teniendo una buena infraestructura se logra una calidad ambiental, es decir, sin las cuatro paredes no es posible hacer una calidad de educación por lo tanto es primordial tener aulas adecuadas y decoradas para ser llamativo y despertar una buena inspiración de arte en los estudiantes.





Cuidado

Fomentar en los estudiantes de no manchar ni rayar las paredes.

En épocas de invierno limpiar las zonas manchadas.

Enseñar a los estudiantes a jugar en el área verde y no cerca de las paredes.





Necesidades

La escuela encargada de proyectar una calidad educativa, pues se ve necesario fomentar en los alumnos un espíritu de pintura y arte.

Organizar a la comunidad y alumnos en mantener en buen estado la infraestructura y cuidarlo como se debiera.

Buscar patrocinadores para el cambio necesario de color y hacer más llamativo a las paredes.

Los estudiantes son parte importante para el mantenimiento de la infraestructura, de ser así, los docentes son responsables del mejoramiento de una enseñanza-aprendizaje bastante aceptable en los alumnos.

Productos que se utilizar para pintar

Para el buen mantenimiento de los edificios se necesitan de los productos al alcance, pero para ello se debe gestionar para obtener algunos de ellos pueden ser.

1. Pintura



2. Latex X-tender



3. Tinner



Estos son los más básicos para mantener el buen ambiente de las instalaciones del centro educativo, por lo cual es deber del personal docentes gestionar cada año si es necesario pintar los edificios a así mantener en perfecto estado el centro educativo.

Herramientas a utilizar

Para poder trabajar en el mantenimiento de los edificios, se necesitan contar con las siguientes herramientas que se utilizan para pintar, pueden ser algunos de ellos:

4. Coladora (tela



5. Brocha



6. Pinceles

(www.google-imagenes.com)

7. Charola o bote**8. Scrin**

9. Rodillo



10. Base del rodillo

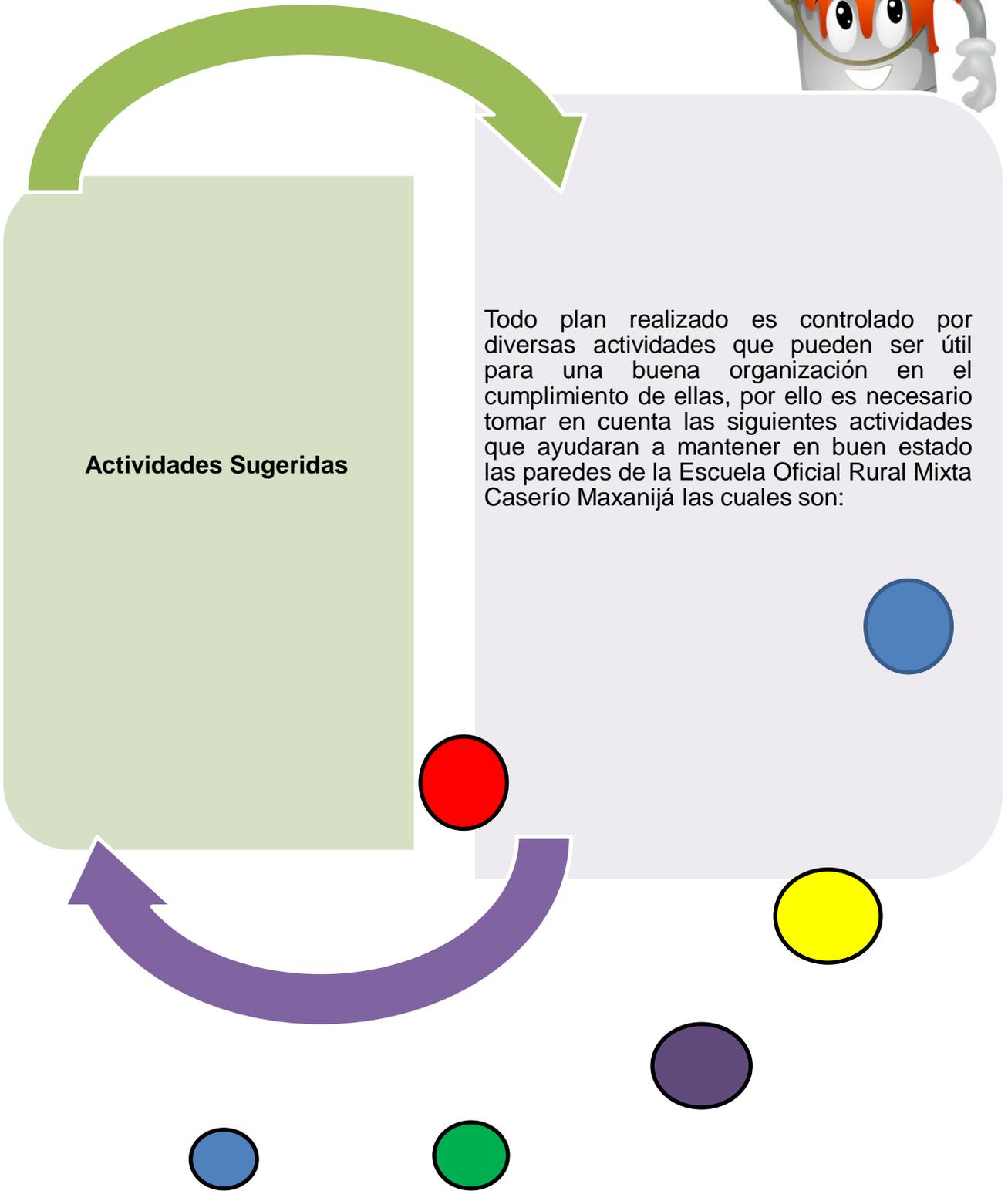


11. Extensión (palo)



12. Type**13. Nylon o papel periódico****14. Escalera**

Todas estas herramientas son las que se necesitan para pintar la infraestructura y es indispensable para lograr un mejor ambiente.



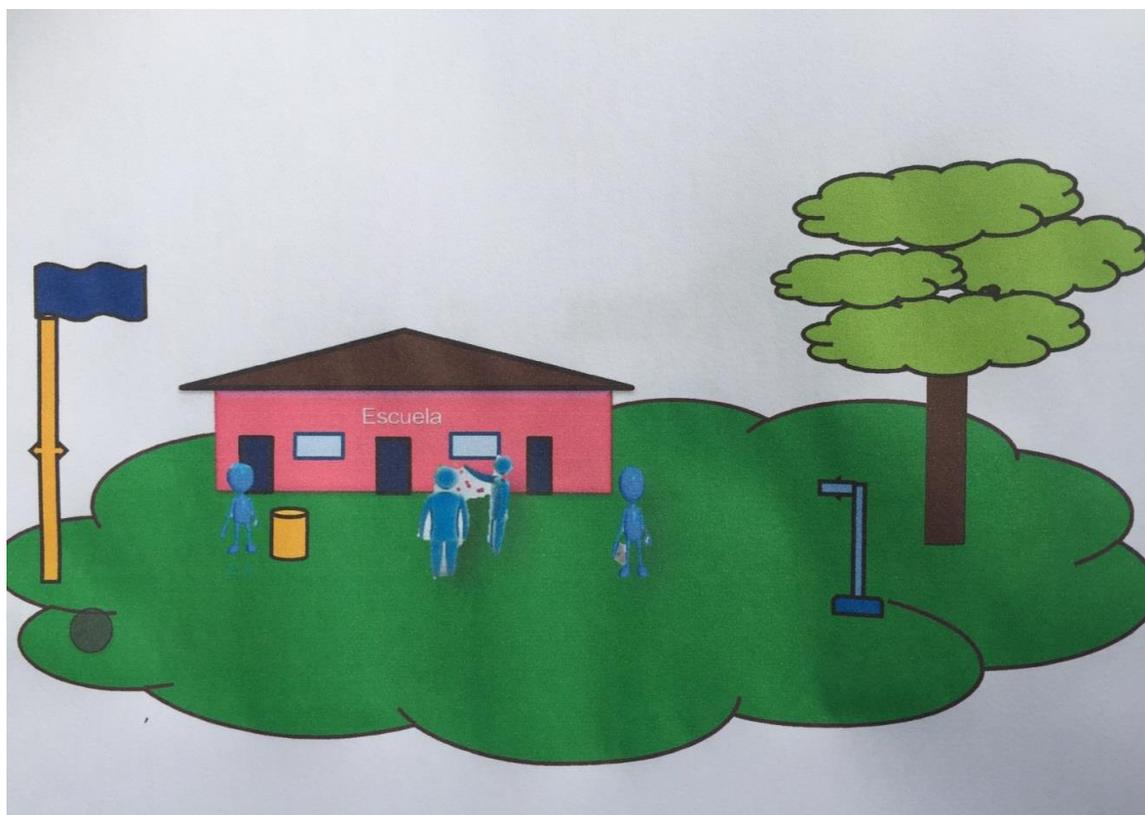
Actividades Sugeridas

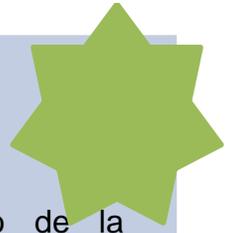
Todo plan realizado es controlado por diversas actividades que pueden ser útil para una buena organización en el cumplimiento de ellas, por ello es necesario tomar en cuenta las siguientes actividades que ayudaran a mantener en buen estado las paredes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá las cuales son:



A). Limpieza de Paredes Semanalmente

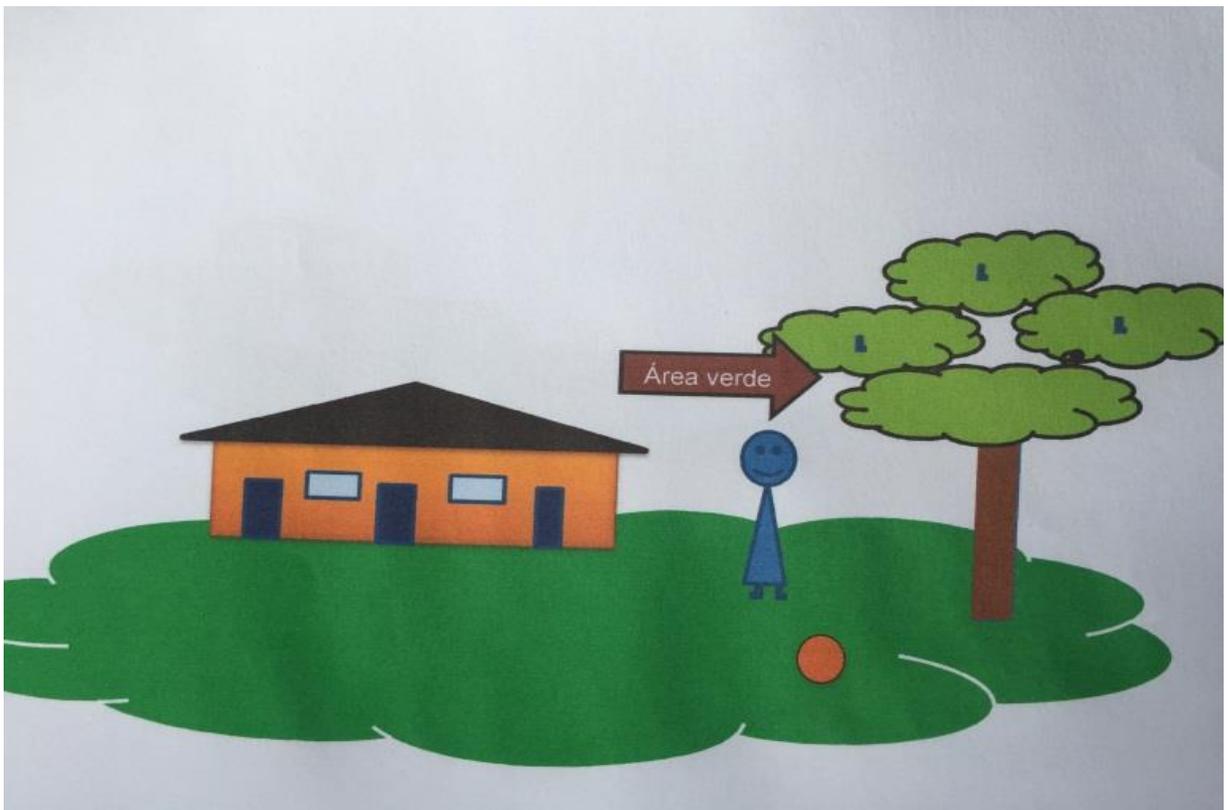
Es importante saber que el cuidado a las paredes deben ser lavadas a cada semana, obteniendo resultados que proteja la pintura de las paredes, siendo así se podrá resaltar una buena vista del establecimiento de tal manera también se podrá inculcar en los estudiantes el valor de cuidar las cosas tanto en la casa como en la escuela.





B). Inculcar en los Estudiantes que el Area Verde es el Lugar de Juego

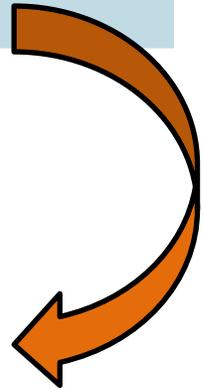
Parte del mantenimiento de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá es fomentar en los estudiantes a través de charlas organizadas que nuestra escuela es parte de la educación por lo tanto se les debe enseñar que el área verde es el único lugar donde pueden jugar en horas de recreación.





C). Involucrar a todos los Habitantes en Mantener Limpia la Escuela.

A través de pláticas de parte de los docentes de la Escuela se puede alcanzar una cadena de conocimientos a cerca del buen mantenimiento y cuidado de la infraestructura, es por ello es necesario hacer conciencia en las personas que se integren para la valoración de la educación de los niños en la comunidad, siendo así se puede alcanzar en buen porcentaje de la práctica de los valores éticos y morales.



(www.google/imagenes.com)



La Participación de las Diferentes Organizaciones

La conexión y comunicación de docentes y las diferentes organizaciones existentes en la comunidad debe ser una herramienta indispensable para el cumplimiento de las propuestas planteadas anteriormente, por ello podemos resaltar algunos de las organizaciones dónde los docentes deben acudir las cuales son:

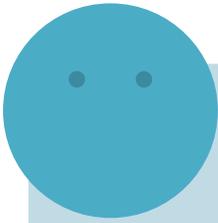


A). Cocode: Comite de Concejo de Desarrollo

Esta organización pueden impulsar a todos los habitantes el reconocimiento de la buena voluntad de cooperar para el beneficio de la educación de la niñez del caserío Maxanijá , al misma tiempo contribuyen en el desarrollo integral de la sociedad educativa, vale mencionar también el caracter de aceptar el reto de cambiar a los demás.



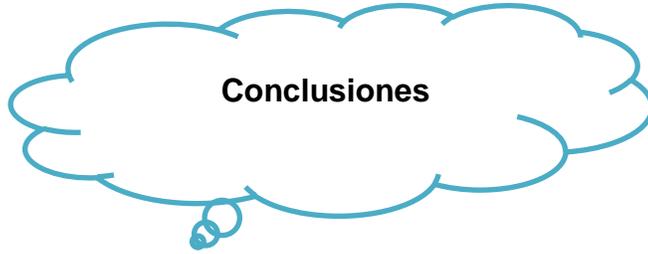
(www.google.com/imagenes.com)



B). Consejo Educativo

Es responsabilidad del personal docente mantener una buena comunicación y coordinación con los que conforman esta organización, la cual ellos son electos por la comunidad en general para dirigir y velar directamente el bienestar educativo de los niños, por lo tanto, es necesario que ellos también se involucren a la calidad de infraestructura que se debe tener para una mejor calidad de educación, esta organización debe ayudar en la ejecución de proyectos como gestionar solicitudes anuales con instituciones para la pintura y verificar a que se mantenga en perfecto estado la infraestructura de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá.





Conclusiones

1. La elaboración de este instructivo permite ser un gran instrumento que contribuye al cuidado y mantenimiento de la infraestructura de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá para lo cual ayuda a reconocer y valorar la importancia de mantener en mejor calidad de edificios.
2. Es una gran necesidad involucrar a la comunidad educativa tales como docentes y estudiantes en dar seguimientos de lo planteado en este material, que podría ser útil en el futuro y mejorarla para el beneficio de una comunidad educativa ansiosa por la búsqueda del cumplimiento de los altos fines de la educación guatemalteca.



Recomendaciones

1. Es de gran importancia hacer un llamado al personal docentes en conservar y realizar gestiones de proyectos similares a lo que están en este instructivo, por tal motivo la comunidad educativa y la comunidad poblacional del Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá se involucren a la búsqueda de mejoramiento a la belleza institucional como lo es el remozamiento y cuidado de la infraestructura.
2. Es deber de parte del personal docentes y la comunidad en general mantener en buen estado la infraestructura de la institución educativa estando conscientes que, al mantener un ambiente sano y agradable, se contribuya al bienestar de salud de la niñez estudiantil, por lo que se recomienda a mantener limpio el área de los edificios de la escuela siendo así se puede alcanzar una infraestructura totalmente adecuada para la calidad educativa que se sueña alcanzar.



Bibliografía

www.google.com. (18 de 10 de 2010). Recuperado el 26 de abril de 2017, de <http://www.Documental//Definición-ALEGSA.com>

www.google.gt. (s.f.). Recuperado el 02 de Mayo de 2017, de <http://www.imagenes-pintura.com>

www.google/imagenes.com. (s.f.). Recuperado el 17 de abril de 2017, de [google/imagenes.com: http://www.imagenes-organizacion.com](http://www.imagenes-organizacion.com)

www.google/imagenes.com. (s.f.). Recuperado el 16 de mayo de 2017, de [google-imagene-.com: hptt//google.imagenes.com](http://google.imagenes.com)

www.google-imagenes.com. (s.f.). Recuperado el 20 de Mayo de 2017, de [www.google.com: http://google-imagenes.com](http://google-imagenes.com)

www.google-imagenes-.com. (s.f.). Recuperado el 6 de abril de 2017, de [google/imagenes.com: http://www.imagenes-organizanal.com](http://www.imagenes-organizanal.com)

CAPITULO III

Plan de acción

Universidad de san Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Carné: 201123271
Epesista: Isabel Genara Tzapút Tziquín

3.1 Título del proyecto

Instructivo para el mantenimiento de la fachada de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

3.2 Problema

¿Qué paso se debe seguir para que el personal a cargo de la institución, para que le de mantenimiento de la fachada?

3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora un instructivo sobre el mantenimiento de la fachada, entonces el edificio tendrá mayor tiempo de vida.

3.4 Ubicación

Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

3.5 Justificación

Esta propuesta de solución de problema detectado en la comunidad educativa, su importancia es beneficiar a los estudiantes y docentes, el plan de acción o propuestas de solución presentada vienen a contribuir y solucionar algunas necesidades que tiene la institución educativa, el mantenimiento de la fachada de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá viene a contribuir al desarrollo del mejoramiento del edificio.

3.6 Objetivos

Objetivo General

Contribuir con la comunidad educativa, dándole a esta institución un mejor mantenimiento para evitar el deterioro de las paredes y así poder darle una mejor imagen a la infraestructura.

Objetivos Específicos

1. Hacer un llamado a la comunidad educativa para que hagan conciencia de lo importante que es darle mantenimiento a las instalaciones del centro educativo.
2. Aportar con el desarrollo educativo, pintando las paredes de la infraestructura educativa.
3. Crear un mejor ambiente en la institución educativa, proporcionando un ambiente agradable.
4. Gestionar materiales con instituciones y personas particulares.

3.7 Metas

1. Pintar las instalaciones de la escuela oficial rural mixta, caserío Maxanijá
2. Proporcionar una mejor imagen a la institución.
3. Elaborar un instructivo
4. Inculcar a la comunidad educativa la importancia de la buena imagen de la infraestructura.

3.8 Beneficiarios

- ✓ Directora
- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes

3.9 Actividades

- ✓ Cotizar precios de los materiales
- ✓ Realizar el presupuesto
- ✓ Realizar reunión con el personal docente
- ✓ Realizar y entregar solicitudes
- ✓ Verificar respuesta de las solicitudes
- ✓ Adquirir materiales
- ✓ Limpiar las paredes
- ✓ pintar las paredes
- ✓ Entrega y validación de la propuesta de solución del problema seleccionado

3.10 Técnicas metodológicas

- ✓ Observación
- ✓ Entrevistas

3.11 Tiempo de realización

No.	Actividad	Responsable	2016							
			Abril				Mayo			
01	Cotizar precio de los materiales	EPESISTA	3	10	17	28	1	5	8	15
02	Realizar el presupuesto									
03	Realizar reunión con el personal docente									
04	Realizar y entregar solicitudes									
05	Verificar respuestas de las solicitudes									
06	Adquirir materiales									
07	Limpiar las paredes									
08	Pintar las paredes									
09	Entrega y validación de la propuesta de solución del problema seleccionado									

3.12 Responsables

- ✓ Directora
- ✓ Personal docentes
- ✓ Epesista

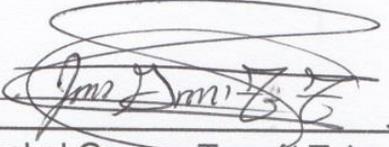
3.13 Presupuestos

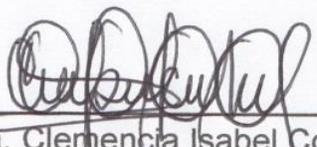
El costo del proyecto será cubierto en un 90% por las gestiones de la Epesista con personas particulares y el 10% aporte de parte del estudiante.

No.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
01	Cubetas de pintura de aceite	Q.420.00	6	Q.2,520.00
02	Galones de pintura de aceite	Q.90.00	2	Q.180.00
03	Galones de thinner	Q.50.00	4	Q.200.00
04	Brochas de no. 2	Q.20.00	5	Q.100.00
05	Brochas de no. 4	Q.12.00	4	Q.48.00
06	Brochas de no. 2	Q.5.00	6	Q.30.00
07	Rodillo Vi Ringo	Q.40.00	5	Q.200.00
08	Pintores	Q.100.00	10	Q.1,000.00
09	Periódicos			Q.50.00
10	Manta Vinílica	Q.350.00	1	Q.350.00
11	Impresión, empasta de 10 instructivo	Q.30.00	10	Q.300.00
12	Transporte			Q.2,100.00
13	Refacción			Q600.00
TOTAL				Q7,678.00

3.14 Evaluación

No.	Actividades	Si	No
01	Las actividades especificadas para cada componente son necesarias para promover el proyecto.	X	
02	Cada componente es necesario para alcanzar la intención del proyecto.	X	
03	No falta ninguno de los componentes necesarios para lograr el propósito del proyecto.	X	
04	Si se logra el propósito del proyecto, contribuirá con la necesidad de la institución.	X	
05	Se indican claramente el resultado, el propósito, los elementos y las actividades.	X	
06	La solución del problema propuesta es la más importante en la institución.	X	

F. 
 Isabel Genara Tzapút Tziquín
 Epesista

F. 
 Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
 Asesora del EPS



CAPITULO IV

Ejecución, Sistematización de la Experiencia y Evaluación

4.1 Cuadro de actividades y resultados

No.	Actividades		t1	t2	t3	t4	t5	t6	t7	t8	T9
01	Cotizar precios de los materiales	P									
		E									
02	Realizar el presupuesto	P									
		E									
03	Realizar reunión con el personal docente	P									
		E									
04	Realizar y entregar solicitudes	P									
		E									
05	Verificar respuesta de las solicitudes	P									
		E									
06	Adquirir materiales	P									
		E									
07	Limpiar las paredes	P									
		E									
08	Pintar las paredes	P									
		E									
09	Entrega y validación de la propuestas de solución del problema seleccionado	P									
		E									

Referencias: Planeada =  Ejecución = 

4.2 Sistematización

En la ejecución de un proyecto es importante reconocer que todo tendrá que irse paso a paso entre ellas encontramos un diagnóstico y una investigación.

Antes de la realización de estos pude observar que es necesario buscar a las personas indicadas de apoyo, suceda que el día 21 noviembre del año 2,016 llegue Supervisión Educativa distrito escolar no. 07-05-02 aldea Xejuyup, definida a una reunión con el Supervisor Educativo Miguel Ángel Cuc Tzoc en la hora 8:00 A.M con la cual pude dialogar y presentar el motivo de dicha llegada dándome una respuesta de que era bienvenida a dicha institución y que en todo iba a colaborar para lo que viene y sigue de allí entonces me dijo de que en dicha fecha antes mencionada no era posible comenzar con el diagnóstico, sino por ello estableció una fecha de comienzo hasta el tres (3) de enero 2,017.

El 3 de enero del año 2,017 del año en curso llegue a la Supervisión Educativo 8:00 A.M y comencé con el diagnóstico, día siguiente el Supervisor Educativo Miguel Angel Cuc Tzoc me presento a la secretaria Marta Elena Lacan oficialmente como Epesista estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala y al mismo tiempo que yo estaba a disposición de colaborar para lo que sea necesaria en la institución.

Dos (2) semanas después la supervisión como facilitador y colaborador de diagnóstico me autoriza para ir a identificar las diferentes necesidades y problemas de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

En la fecha 27 de enero del mismo año llegue a la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, conociendo a la directora Manuela Tzep Gómez y en mismo estaba el docente Juan Alfonso tratando de relacionarnos amistosamente me recibieron para lo cual comencé el desde allí el diagnóstico necesario de la institución avalada.

Después de la realización del diagnóstico es detectada entonces algunas necesidades de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá los problemas las cuales son:

1. Deterioro de la fachada de la institución educativa
2. Deterioro de pared de la circulación
3. Mallas de circulación deteriorada
4. Depósito de basura deteriorada
5. Manejo inadecuado de la tecnología
6. Insuficiente estantería para colocar objetos de importancias
7. Poca atención a las áreas verdes
8. Falta de regadera
9. Falta de camisolas para juegos de futbol
10. Carencias de cancha deportiva
11. Carencia de identificación institucional
12. Deficiencia en el cuidado y manejo del patio

Y en unidad con los docentes se dialogó tratando de encontrar la necesidad más pronta atender, en discusión se llegó a una acuerdo que era necesario el mantenimiento de la fachada de la Institución que fue la más necesaria en atender, siendo así entonces se mostró de parte del personal docente y población educativo un carácter que pone en manifiesto la aceptación y satisfacción de haber atendido a dicha necesidad que fue de gran beneficio en una cultura de educación inculcando los valores de arte y pintura hacia los usuarios.

La buena infraestructura que se tiene en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá ha sido uno de los que resalta comodidad y ambiente agradable por ello es necesario una mejor y buen mantenimiento ya después del remozamiento la población educativo se quedó satisfecho por ver recibido tal apoyo, por esta razón se pudo alcanzar un buen beneficio que vaya acorde de la necesidad precisa de dicha institución.

Una gran necesidad que ha vivido la Escuela Oficial Rural Mixta en el Caserío Maxanijá pone en manifiesto un interés de querer colaborar en atención a las necesidades existentes, el contexto de la institución educativa ha sido beneficiado en presentar una belleza natural, esto significa que la población en general del lugar son parte de la buena calidad educativa que se imparte a los estudiantes, en ella encontramos a los padres de familia a los estudiantes a los jóvenes y señoritas y todos los habitantes de la comunidad, ya que ellos forma parte de este beneficio proyectada hacia la niñez de hoy.

En un aspecto personal deja una vivencia de espíritu de hermandad que abarca la buena relación entre los agentes de la institución como siempre apunta ser una calidad colaborativa de ideas a realizar en la ejecución del proyecto.

Una realidad en la que se vive en la institución educativa es un espíritu colaborativa que deja un aprendizaje de colaborar siempre con gentes necesitadas, ya que durante el transcurso de la realización dicho proyecto hubieron personas que aportaron ideas de cómo se debe hacer realidad a lo planificado.

4.3 Productos, logros y evidencias

Fotografía No. 1



Foto de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Maxanijá

Fotografía No. 2



Foto realizando la reparación del portón

Fotografía No. 3



Foto. Ingreso principal del edificio escolar, Caserío Maxanijá.

Fotografía No. 4



Foto: con los docentes y alumnos.

Fotografía No. 5



Foto de socialización del instructivo con los alumnos.

Fotografía No. 6



Foto de la epesista con los docentes.

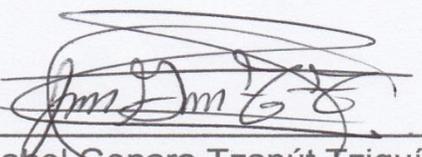
LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO MAXANIJÁ, ALDEA XEJUYUP, NAHUALA, SOLOLÁ, CERTIFICA DE HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTA LA QUE COPIA LITERALMENTE DICE ASÍ

ACTA No. 11-2017

En el caserío Maxanijá, aldea Xejuyup, Municipio de Nahualá del departamento de Sololá, siendo las nueve horas con cuarenta cinco minutos del día lunes dieciseis de enero del presente año, constituidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta del mencionado Caserío, estando presentes la directora de establecimiento Profesora Manuela Tzep Gomez y la Epesista Isabel Genara Tzapút Tziquín, con carné No. 201123271 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Retalhuleu para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: En Esta dirección se presentó la estudiante Isabel Genara Tzapút Tziquín quien dio a conocer sobre una solicitud en la que literalmente dice: Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Retalhuleu para realizar el proyecto de voluntariado el cual forma parte del Ejercicio Profesional Supervido - EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. SEGUNDO: Se aceptó el proyecto presentado por la estudiante en la cual consiste en el mantenimiento de la fachada de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, habiendo transcurrido una hora y media después de su inicio, firmamos los que en ella intervenimos.....Y PARA REMITIR A DONDE CORESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BONH TAMAÑO CARTA

Vo.Bo. 
Manuela Tzep Gomez
Directora



F. 
Isabel Genara Tzapút Tziquín
Epesista

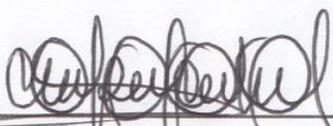
CAPITULO V

5 Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del Diagnóstico de la Institución Avaladora

Actividad/aspecto/elemento	si	no	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución educativa para la realización del diagnóstico?	X		
Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución educativa?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución educativa?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución educativa?	X		

¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

F 

Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS



5.2 Evaluación del Diagnóstico de la Institución Avalada

Actividad/aspecto/elemento	si	no	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución educativa para la realización del diagnóstico?	X		
Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución educativa?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución educativa?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución educativa?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		

¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

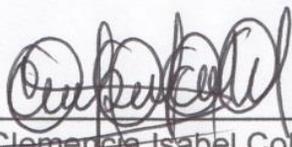
F 

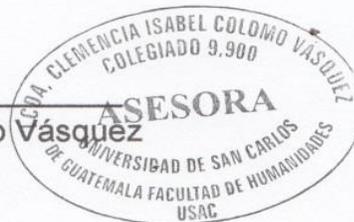
Licda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora de EPS



5.3 Evaluación de la Fase de Fundamentación Teórica

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema.	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

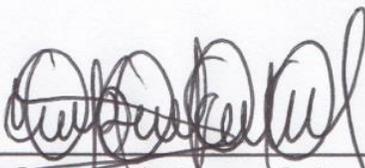
F 
 Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
 Asesora de EPS



5.4 Evaluación del plan de acción

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provoca con la intervención	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización			

¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?			

F 

Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS



5.5 Evaluación de la fase de sistematización

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

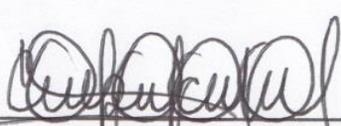
F 
 Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
 Asesora de EPS



5.6 Evaluación del informe final del EPS

Aspecto/ elemento	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineando?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente el resumen?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

F


 Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
 Asesora de EPS



CAPÍTULO VI

El Voluntariado

Descripción

En la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, aldea Xejuyup, Nahualá, sololá realiza el mantenimiento de la infraestructura para tener un mejor ambiente y tener conocimiento del actuar ante cualquier situación que pueda presentar en el establecimiento, que para ello se puede llevar a favor de la comunidad educativa; por tal razón se convierte entonces en una responsabilidad de parte de un sentimiento humanística, de tal manera nace en un epesista en involucrarse a la atención de una de las necesidades en este caso el mantenimiento de la infraestructura como una belleza que realice una calidad ambiental, en donde los docentes y estudiantes puedan gozar y acomodarse; con tal fin se busca sentirse bien los beneficiarios para generar una buena enseñanza-aprendizaje.

El propósito de esta acción es lograr en la comunidad educativa una atractiva y llamativa calidad de infraestructura en dónde se disfrute una educación adecuada, para la niñez de hoy, formando a ciudadanos con carácter democrático.

Procedimiento de Mantenimiento de las Instalaciones

Sostenimiento del edificio

Es importante reconocer que los edificios son parte indispensable de la enseñanza-aprendizaje de los alumnos y los docentes, porque es una realidad que los estudiantes necesitan estar en un lugar seguro y agradable para recibir con amor y convivencia una educación adecuada, por tal se necesita un buen mantenimiento a los edificios de la escuela, de ser así nos enfocamos a los siguientes temas para el cumplimiento de ello, las cuales son:

¿Qué es la pintura?

La pintura es la parte de belleza que resalta los edificios, una pintada de las paredes son motivos de un buen ambiente educativo, porque los niños se sienten bien cuando las instalaciones estén bien pintadas adecuadamente según la etapa de los niños.



Preparación del Área verde

El área verde es parte también de una buena organización del cuidado de los edificios, porque es dónde se pueden fomentar en los alumnos que hay un lugar destinado para la recreación si desean jugar y tratando de inculcar en ellos que es el único lugar de juego, por lo tanto los edificios estarán libres de manchas accidentales de parte de los estudiante.



La Importancia del Buen Mantenimiento de las Instalaciones

Un buen mantenimiento es aquello que hace satisfacer las necesidades educativa, así mismo realiza una calidad de vivencia de los educadores y alumnos y todos los que forman parte de la comunidad, es decir trae un resultado positivo para la calidad educativa de la niñez para ello se alcanzaran lo siguiente:

1. Comodidad
2. El impacto
3. Motivación
4. Resultados

Fotografía

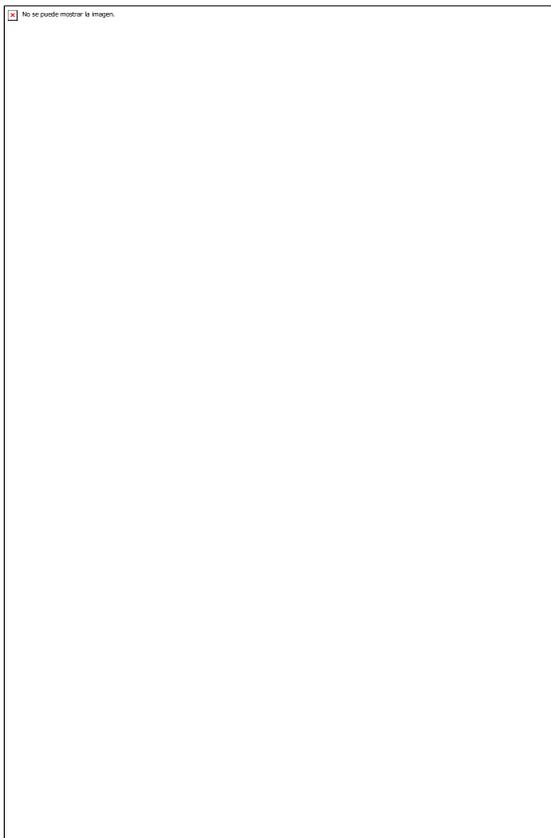


Foto: Edificio de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá.

Pasos para una Limpieza General

Antes de pensar en pintar o mantener en perfectas condiciones la infraestructura de la escuela, es importante pensar en la recolección o la planificación de una limpieza de todas las paredes, la limpieza significa una coordinación con todos los educandos y educadores este incluye los edificios y también escritorio, por lo tanto se puede mencionar lo siguiente para una buena limpieza.

1. Barrer
2. Sacudir
3. Trapear
4. Desinfectar
5. Lavar los Pupitres



([www.google/imagenes.es](http://www.google.com/imagenes.es))



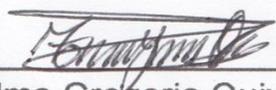
([www.google-imagenes-.com](http://www.google.com/imagenes-.com))

Escuela Oficial Rural Mxta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá
 Directora: Manuela Tzep Gomez

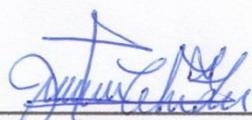
No.	Actividades	Responsable
01	Programación y distribución de actividades	Directora y personal docentes
02	Gestiones (elaboración de solicitudes)	Directora y personal docentes
03	Mantenimiento de las instalaciones	Directora y personal docentes
04	Limpieza general	Comisión de limpieza
05	Inspección de las instalaciones	Directora y personal docentes
06	Conservación de la infraestructura en buen estado	Directora, personal docente y comunidad educativa.
07	Fomentar en los alumnos de cuidar el edificio	Directora y personal docentes

Vo.Bo. 
 Manuela Tzep Gómez
 Directora



F. 
 Thelma Gregoria Quixtan Sop
 Sub Directora

F. 
 Juan Alfonso Tambriz Ecoquij
 Docente

F. 
 Juana Chox López
 Docent

Conclusiones

1. La ejecución del proyecto deja experiencia de mucha importancia en forma de búsqueda de soluciones a necesidades de centros educativos tanto en sector oficial como en el sector privado.
2. El mantenimiento de la infraestructura educativa es un proceso con la que mide la capacidad de todo epesista en el desempeño de habilidades, destrezas y experiencias adquiridas mediante su aprendizaje.
3. El enriquecimiento de experiencias es donde tenemos la oportunidad de brindar el apoyo hacia los docentes demostrando interés por atender a una de las necesidades encontradas en una institución.
4. El arduo trabajo de los docentes es conocer la realidad de vivencias de sus estudiantes, para luego en pensar en patrocinadores que proyecta apoyo para solucionarlo la aplicación de conocimiento que tiene en la ejecución de un proyecto es la preparación misma de lo quien lo realiza, se pretende buscar nuevas tendencias para lograr atender las necesidades muy relevantes en los edificios donde jóvenes niños adultos se involucran a trabajar en conjunto formando estrategias para mantener una calidad ambiental educativa en donde se pretende ejercer las diferentes actividades de políticas educativas.

Recomendaciones

1. Es importante aprender a ejecutar un proyecto, pero nunca olvidar el compromiso de ayudar a quienes necesitan y proyectar siempre el profesionalismo y compartir las experiencias vividas durante la etapa de ejecución.
2. Es indispensable llevar control de todas las formas de trabajo para evitar equivocaciones durante el proceso de ejecución por ello entonces hay que brindar y manejar el tiempo para la orientación de tal proceso solo así se puede observar una buena organización y planificación que es el instrumento perfecta.
3. Es fundamental para la epesista brindar el apoyo suficiente para aquellos que necesita de sus servicios e idear metas, objetivos, propósitos de todo plan que puede beneficiar a cualquier institución para ello se debe cumplir con la obligación de no demostrar desinterés para la tendencia de la calidad educativa.
4. Los docentes de la comunidad educativa de la comunidad educativa debe ser los encargados de administrar el bienestar educativo de sus estudiantes, encontrando las debilidades de infraestructura y procurar el mejoramiento de una buena calidad ambiental en las aulas donde el estudiante se siente mejor y libre de toda contaminación ambiental.

Bibliografía

concepto-definición.de/pinceles. (18 de 8 de 2011). Recuperado el 26 de 04 de 2017, de <http://www.google.com>

Documentos-BLOG-. (7 de Mayo de 2016). Recuperado el 27 de abril de 2017, de <http://www.Monografía.com>

Brailowsky, S. (2005). La sustancia de los sueños. México: Fondo de Cultura Económica.

Diccionario (en línea). (2010). <http://www.google.com>. Recuperado el 25 de abril de 2017, de <http://definiciones-de-com>

Documantal. (s.f.). Recuperado el 04 de Mayo de 2017, de http://www.Rodillo_de_Pintura.com

Documental. (s.f.). Recuperado el 03 de Mayo de 2017, de <http://www.brochas.com>

Educación, M. d. (2008-2012). Políticas Educativas. Supervisión Educativa, Sololá. Guatemala: OEI.

Enciclopedia español (en línea). (s.f.). www.google.com. Recuperado el 20 de abril de 2017, de wikipedia: [url.http://www.definiciones- /Definiciones/remozar/.php//](http://www.definiciones- /Definiciones/remozar/.php//)

Guarchaj Tahay, A. F. (16 de Enero de 2017). Categoría de la aldea Xejuyup. (I. G. Tzapút Tziquín, Entrevistador)

Guarchaj Tahay, A. F. (6 de Febrero de 2017). Categoría de la Aldea Xejuyup. (I. G. Tzapút Tziquín, Entrevistador)

LEXICOON. (Enero de 2017). [google](http://www.google.com). Recuperado el 05 de Mayo de 2017, de <http://www.Charola.com> (en línea)

Martínez Escobedo, A. A. (2012). Legislación Básica Educativa . En L. A. Escobedo, Legislación Básica Educativa (pág. 560). Huehuetenango, Guatemala C.A: Décima Segunda Edición corregida y aumentada .

Pérez Porto, J., & Merino, M. (2010). Definición de deterioro. Recuperado el 10 de abril de 2017, de <http://definición.de/deterioro/>

Pérez, R., & Miriam. (s.f.). Xalapa, Universidad Veracruzana, Facultad de Arquitectura: "Arquitectura y desarrollo sostenible", en revista Entornos sustentables,.

Rosario Guachiac, M. (2013). Supervisión Educativo, Sololá. Guatemala: Supervisión Educativo Distrito Escolar No. 07-05-02.

Santana Lozada, L. (s.f.). Arquitectura Escolar Revolucionaria. Tesis doctoral, UNAM.

Supervisión Educativo Distrito Escolar No. 07-05-02. (2009). Proyecto Educativo Institucional. Guatemala: Supervisión Educativo Distrito Escolar No. 07-05-02.

Tambriz Ecoquij, J. A. (2010). PEI de EORM . Guatemala: Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá.

Tzapút Guarchaj, M., & Sac Ajpop, M. (17 de Marzo de 2017). Historia de Comunidad de Maxanijá. (I. G. Tzapút Tziquín, Entrevistador)

www.google.gt. (s.f.). Recuperado el 02 de Mayo de 2017, de <http://www.imagenes-pintura.com>

www.google/imagenes.com. (s.f.). Recuperado el 17 de abril de 2017, de [google/imagenes.com: http://www.imagenes-organizacion.com](http://www.imagenes-organizacion.com)

www.google/imagenes.com. (s.f.). Recuperado el 16 de mayo de 2017, de [google-imagene-.com: hptt//google.imagenes.com](http://google.imagenes.com)

www.google/imagenes.es. (s.f.). Recuperado el 5 de Abril de 2017, de <http://www.imagenes.com>

www.google-imagenes.com. (s.f.). Recuperado el 20 de Mayo de 2017, de [www.google.com: http://google-imagenes.com](http://google-imagenes.com)

www.google-imagenes-.com. (s.f.). Recuperado el 6 de abril de 2017, de [google/imagenes.com: http://www.imagenes-organizanal.com](http://www.imagenes-organizanal.com)

www.google.com. (18 de 10 de 2010). Recuperado el 26 de abril de 2017, de <http://www.Documental//Definición-ALEGSA.com>

APÉNDICES

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

I. Datos Del Estudiante

Nombre: Isabel Genara Tzapút Tziquín
No. De Carné: 201123271
Teléfono: 41752419
Domicilio: Caserío Maxanijá, Aldea Chuisanto Tomás, Santa Catarina Ixt. Sololá.
Correo electrónico: gelyestrellatt@gmail.com
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Período de Ejecución noviembre, diciembre de 2016 y enero, Febrero, marzo 2017.

II. DATOS INSTITUCIONALES

Institución Avaladora

Nombre: Supervisión Educativa Distrito Escolar No. 07-05-02
Encargada: PEM: Miguel Angel Cuc Tzoc
Dirección: Aldea Xejuyup, Vía Santo Tomás “La Unión” Suchitepéquez.
Teléfono:
Horario: 08:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00
Cargo: Supervisor Educativo

Institución Avalada

Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.
Encargada: Manuela Tzep Gomez
Dirección: Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Vía Santo Tomás “La Unión” Suchitepéquez.
Teléfono: 57523527
Horario: 7.30 am a 12:30
Fundamento Legal: Legislación básica educativa.

III. Descripción

La práctica final consiste en un Ejercicio Profesional supervisado, se trata de técnica de gestión profesional, asesorada por profesionales capacitados y ejecutados por estudiantes que han aprobado el pensum de estudios en su totalidad.

IV. Justificación del Eps

La ejecución de esta práctica es necesaria para perfeccionar el conocimiento del administrador o investigador en el área pedagógico, además, admite la aplicación de los principios de la administración en el diseño, formulación y ejecución de proyectos de infraestructura, procesos y servicios. Además permite al estudiante conocer cada una de las necesidades que se desarrollan dentro de las instituciones educativas, para después afrontar y contribuir con la realidad nacional.

V. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado

General

Descubrir las carencias, las necesidades, el rendimiento del proceso administrativo y las diferentes funciones de la institución, colaborando para el mejoramiento de un ambiente adecuada de la educación guatemalteca, tomando acciones que generan soluciones a uno de los problemas detectados.

Específico

1. Desarrollar con habilidad, destrezas de servicio y actividades que contribuye al beneficio de una situación real y objetiva.
2. Contribuir con la comunidad educativa, en la búsqueda de solución de carácter importante de acuerdo a una de los problemas identificados.

3. Determinar la necesidad de mucha relevancia de la institución contribuyendo para la realización de un plan de acción, para la solución del problema detectado.

Etapas o Fases del Eps

Fase I: Investigación, Diagnóstico Institucional o Estudio Contextual de la Comunidad.

Recabar información de la institución avaladora, que proporciona la estructura legal y facilita la viabilidad, para llevar a cabo con el proyecto en la Institución avalada, se utiliza la técnica de la observación y de la entrevista no estructurada para obtener información y luego de un estudio de entorno le permite al estudiante continuar con la práctica en sus siguientes etapas.

Fase II. Perfil del Proyecto

En esta etapa del proyecto los resultados valiosos del diagnóstico y la clasificación de los problemas detectados, conduce al perfil del proyecto, la necesidad que cuenta la institución, es el que permite las acciones al estudiante de la investigación de campo.

Fase III. Ejecución del proyecto

En esta fase donde se evidencia los resultados o metas alcanzadas, con ello, la epesista pueda dar solución en algunos de los problemas detectados en la institución avalada, para ayudar a la sociedad.

Fase IV: Evaluación del proyecto

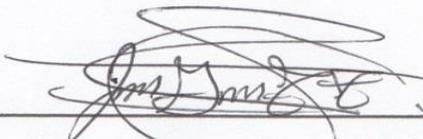
En esta fase, las herramientas, técnicas, métodos diseñados por el estudiante tiene como fin de evidenciar las metas alcanzadas, así estar seguro del éxito de la investigación realizada.

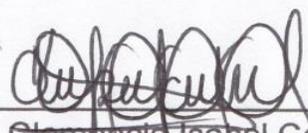
VII. Metodología

En este proceso se trata de dos datos, que son Método de estudio y Métodos de Investigación Acción. La cual permite involucrar a los demás, como jefes de área y los empleados que conforman las instituciones, las técnicas ó métodos planteados están: Análisis FODA, observación y entrevista no estructurada, recolección de datos. Determinada la investigación y el diagnostico se procede un plan para la ejecución del proyecto que responde a la solución del problema detectado durante la etapa del diagnóstico.

VIII. Evaluación

Es un proceso en la cual consiste en utilizar una lista de cotejo, resultado que se visualiza al estudiar cada una de las etapas y conducir con seguridad y confiabilidad.

F 
Isabel Genara Tzapút Tziquín
Estudiante de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa

Vo.Bo. 
Licda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora de EPS



Plan de la Etapa de Diagnóstico Avaladora

a) Datos de la Institución

Institución: Supervisión Educativa
Distrito Escolar No. 07-05-02
Dirección: Aldea Xejuyup, Vía Santo Tomás “La Unión”
Suchitepéquez
Municipio: Nahualá
Departamento: Sololá

Datos de la Epesista

Nombre: Isabel Genara Tzapút Tziqún
Carné: 201123271
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Facultad: Humanidades
Sección: Retalhuleu

b) Título

Plan del Diagnóstico de la Supervisión Educativa Distrito Escolar No. 07-05-02, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

c) Ubicación Física de la Institución

Aldea Xejuyup, municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

d) Objetivos

1. General

Determinar los conocimientos previos de la institución, para encontrar las carencias, deficiencias, conociendo las diferentes funciones de cada trabajador o empleado.

2. Específicos

1. Conocer los avances que ha tenido la institución, en su administración tanto interno como externo.
2. Analizar las debilidades y carencias que presenta la institución.
3. Determinar el verdadero trabajo que se realiza en la institución

e) Justificación

Tomando en cuenta que es de mucha importancia conocer el contexto interno y externo de cada una de las funciones y retraso que se desarrollan dentro de la institución avaladora, donde se ejecutará el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), por tal motivo se elabora este plan de investigación que girará de la búsqueda de las necesidades, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.

f) Actividades

No.	Actividades
01	Visita en la Institución avaladora
02	Planificación de la Etapa de Diagnóstico de la Institucional Avaladora
03	Elaboración y realización de técnicas e instrumentos (observación y entrevista)
04	Aplicación de instrumentos en la Institución
05	Recaudación de información
06	Identificación de problemas y necesidades en la Institución
07	Análisis de la información obtenido
08	Redacción del informe de la etapa
09	Revisión del informe de la etapa
10	Entrega del informe final de la etapa

g) Tiempo

Fecha de inicio	Fecha de finalización
03 de enero 2017	30 de marzo 2017

h) Cronograma

No.	Actividades	Enero				Febrero			Marzo			
		3	4	9	26	1	6	13	6	13	30	
01.	Visita en la Institución avaladora	Programación	Ejecución									
02	Planificación de la Etapa de Diagnóstico de la Institucional Avaladora		Programación	Ejecución								
03	Elaboración y de instrumentos (observación y entrevista)			Programación	Ejecución							
04	Aplicación de instrumentos en la Institución				Programación	Ejecución						
05	Recaudación de información					Programación	Ejecución					
06	Identificación de problemas y necesidades en la Institución						Programación	Ejecución				
07	Análisis de la información obtenido							Programación	Ejecución			
08	Redacción del informe de la etapa								Programación	Ejecución		
09	Revisión del informe de la etapa									Programación	Ejecución	
10	Entrega del informe final de la etapa										Programación	Ejecución

Referencias: Programación =



Ejecución =



i) Técnicas e Instrumentos

Técnicas

- Observación
- Entrevista
- FODA

Instrumentos

- Cuestionarios
- Análisis Documental

j) Recursos

Humanos

- Supervisor Educativo
- Secretaria

Equipo

- Computadora
- Memoria USB

Materiales

- Agenda
- Hojas
- Fotocopias
- Tinta de impresión

✚ Financieros

No.	Descripción	Cantidad
01	Computación	Q100.00
02	Memoria de USB	Q75.00
03	Impresiones	Q50.00
04	Fotocopias	Q30.00
05	Papelería y útiles	Q100.00
06	Transporte	Q150.00
Total		Q510.00

✚ Institucional

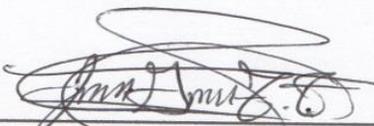
- Supervisión Educativa Escolar No. 07-05-02

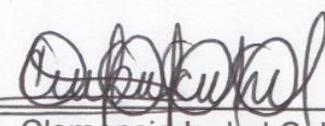
k) Responsables

- Supervisor Educativo
- Secretaria
- Epesista

I. Evaluación

NO.	Indicadores	Logros Alcanzados										Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
01	Se encontró las necesidades básicas en la institución										X	10
02	Se buscó fuentes para la búsqueda de información hacia las necesidades encontradas									X		9
03	Presenta ambiente libre de delincuencia la institución.										X	10
04	Se hace uso de la ley de Educación de parte del personal administrativo.										X	10
05	Mantienen en vigencia y actualizada las políticas educativas.										X	10
06	Posee un programa que involucre todos los usuarios que conforme la institución										X	10
07	Demanda las necesidades de la institución.									X		9
TOTAL DE PORCENTAJE ALCANZADO											68%	

F. 
 Isabel Genara Tzapút Tziquín
 Epesista

F. 
 Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
 Asesora del EPS



Plan de la Etapa De Diagnóstico Avalada

a) Datos de la Institución

Institución: Escuela Oficial Rural Mixta
Dirección: Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Vía Santo
Tomás “La Unión” Suchitepéquez
Municipio: Nahualá
Departamento: Sololá

Datos de la Epesista

Nombre: Isabel Genara Tzapút Tziquín
Carné: 201123271
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Facultad: Humanidades
Sección: Retalhuleu

b) Título

Plan del Diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá

c) Ubicación Física de la Institución

Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

d) Objetivos

General

Contribui con la institución avalada dependiendo de la necesidad que presenta, para lograr el desarrollo de la educación.

Específicos

1. Identificar los principales problemas que perjudica dentro y fuera de la institución educativa.
2. Detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para obtener el avance y progreso de la comunidad educativa
3. Evaluar el contexto interno y externo de la institución educativa

e) Justificación

Es necesario realizar una investigación, para Ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), por lo tanto, es importante que dicho ejercicio sea debidamente planificado; esto permitirá conocer los contextos internos y externos para detectar sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que puedan ocasionar avance o retraso en la institución educativa.

f) Actividades

No.	Actividades
01	Visita en la EORM Caserío Maxanijá
02	Planificación de la Etapa de Diagnóstico de la EORM Caserío Maxanijá
03	Elaboración y realización de técnicas e instrumentos (observación y entrevista)
04	Aplicación de técnicas e instrumentos en la EORM Caserío Maxanijá
05	Recaudación de información
06	Identificación de problemas y necesidades en la EORM Caserío Maxanijá
07	Análisis de la información obtenido
08	Redacción del informe de la etapa
09	Revisión del informe de la etapa
10	Entrega del informe final de la etapa

g) Tiempo

Fecha de inicio	Fecha de finalización
16 de enero 2017	31 de Marzo 2017

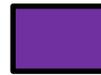
h) Cronograma

No.	Actividades	Enero			Febrero			Marzo			
		16	27	31	2	17	28	13	24	27	31
01.	Visita en la EORM Caserío Maxanijá	Programación									
02	Planificación de la Etapa de Diagnóstico en la EORM		Programación								
03	Elaboración de instrumentos (observación y entrevista)			Programación							
04	Aplicación de instrumentos en la EORM Caserío Maxanijá				Programación						
05	Recaudación de información					Programación					
06	Identificación de problemas y necesidades en la EORM						Programación				
07	Análisis de la información obtenida							Programación			
08	Redacción del informe de la etapa								Programación		
09	Revisión del informe de la etapa									Programación	
10	Entrega del informe final de la etapa										Programación

Referencias: Programación =



Ejecución =



i) Técnicas e Instrumentos

Técnicas

Observación

Entrevista

Análisis documental

Instrumentos

Cuestionamiento

Fichas

j) Recursos

 Humanos

- Directora
- Personal docentes
- Comisiones
- Consejo Educativo
- Gobierno Escolar

 Equipo

- Computadora
- Memoria USB
- Impresora

 Materiales

- Agenda
- Hojas
- Lapicero
- Fotocopias
- Tinta de impresión

 Financieros

No.	Descripción	Cantidad
01	Computación	Q150.00
02	Memoria de USB	Q75.00
03	Impresiones	Q100.00
04	Fotocopias	Q25.50
05	Papelería y útiles	Q100.00
06	Transporte	Q100.00
Total		Q550.50

 Institucional

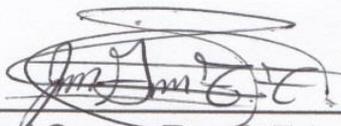
Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá

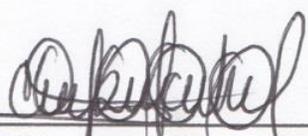
k) Responsables

- ✓ Directora
- ✓ Docentes
- ✓ Epesista

I. Evaluación

N0.	Indicadores	Logros Alcanzados										Total	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
01	Se encontró las necesidades de mucha relevancia en la institución.											X	10
02	Se buscó fuentes para la búsqueda de información hacia las necesidades encontradas.											X	10
03	Presenta ambiente libre de delincuencia la institución.											X	10
04	Se hace uso de la ley de Educación de parte del personal docente.											X	10
05	Mantienen en vigencia y actualizada los materiales didácticos según las políticas educativas.											X	10
06	Posee un programa que involucre a los habitantes de la comunidad en el proceso de educación.											X	10
07	Proyecta alguna actividad para la recaudación de fondos en beneficio de la educación educativa.										X		9
Total de Porcentaje Alcanzado												69%	

F. 
 Isabel Genara Tzapút Tziquín
 Epesista

F. 
 Licda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
 Asesora



CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

1. DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre: Miguel Angel Cuc Tzoc
Lugar de Trabajo: Supervisión Educativa,
Distrito Escolar No. 07-05-02
Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.
Teléfono: 42168162
Horario: 8:00 a.m a 4:30 p.m
Cargo: Supervisor Educativo

2. DATOS DE LA ENTREVISTADORA

Nombre: Isabel Genara Tzapút Tziquín
No. de Carné: 201123271
Teléfono: 41752419
Dirección de Residencia: Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Santo
Tomás “La Unión” Suchitepéquez.
Correo Electrónico: gelyestrellatt@gmail.com
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa.
Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.
Período de Ejecución: enero.

3. PREGUNTAS

1. ¿Cuántas Escuelas está a su cargo como Supervisor de la Supervisión Educativa Distrito Escolar No. 07-05-02?
2. ¿Cuántos docentes del Reglón 021 laboran actualmente en el Distrito Escolar No. 07-05-02?
3. ¿Cuántos docentes del Reglón 011 laboran en el Distrito Escolar No. 07-05-02?

4. ¿El edificio en que funciona la Supervisión Educativa Distrito Escolar No. 07-05-02 es propio o alquilado?
5. ¿El Ministerio de Educación de Guatemala o la Dirección Departamental de Educación de Sololá le proporciona un presupuesto para el mantenimiento de la Institución como: alquiler, energía eléctrica, teléfono entre otros gastos que se realizan?
6. ¿Si la respuesta de la pregunta no. 5 es si, ¿Qué cantidad y en que lapso de tiempo lo recibe?
7. ¿La Municipalidad de Nahualá le brinde algún apoyo a beneficio de la Institución?
8. ¿Con que mobiliario y equipo cuenta la Institución para el servicio?
9. ¿La Institución cuenta con el apoyo de alguna otras Organizaciones que existe?
10. ¿Si la respuesta de la pregunta No. 09 es si, ¿Qué tipo de apoyo le brinda a la Institución?
11. ¿La Institución cuenta con el Servicio telefónico?
12. ¿Tiene acceso al internet?
13. ¿El Distrito ofrece capacitación para los docentes?
14. ¿Los empleados de la Institución cooperan depositando la basura en su lugar que producen?

4. OTROS DATOS IMPORTANTES

En este espacio se detallarán de forma representativa otros datos importantes que se dispongan mientras que se realice la entrevista. Esto será posible si existe voluntad de parte del Supervisor Educativo y la buena comunicación con la entrevistadora.

F



PEM. Miguel Ángel Cuc Tzoc
Supervisor Educativo
Entrevistado



CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

1. DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre: Manuela Tzep Gómez
Lugar de Trabajo: Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Maxanijá
Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.
Teléfono: 57523527
Horario: 8:00 a.m a 12:30 a.m
Cargo: Directora

2. DATOS DE LA ENTREVISTADORA

Nombre: Isabel Genara Tzapút Tziqún
No. de Carné: 201123271
Teléfono: 41752419
Dirección de Residencia: Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Santo
Tomás “La Unión” Suchitepéquez.
Correo Electrónico: gelyestrellatt@gmail.com
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa.
Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.
Período de Ejecución: enero.

3. PREGUNTAS

1. ¿Cuándo fue fundado la Escuelas Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá?
2. ¿La Institución cuanta con el apoyo de alguna otras organizaciones que existe?
3. ¿Cuántos docentes laboran en la institución educativa?
4. ¿En qué ley se apoya la Institución educativa?

5. ¿Cuántos alumnos atiende la Escuela Oficial Rural Mixta?
6. ¿El Ministerio de Educación de Guatemala o la Dirección Departamental de Educación de Sololá le proporciona un presupuesto a la Escuela Oficial Rural Mixta?
7. Si el MINEDUC aporta para la institución educativa ¿Cuánto es el monto asignado?
8. ¿A cada cuánto tiempo le entregan el monto asignado?
9. La Municipalidad de Nahualá le brinde algún apoyo a beneficio de la Escuela Oficial Rural Mixta?
10. ¿Con que mobiliario y equipo cuenta la Institución para el servicio?
11. ¿Cuenta con dispensador de agua purificada, para el consumo?
12. ¿Los maestros y alumnos reciclan el papel usado?
13. ¿La Institución educativa cuenta con colectores o clasificadores adecuadas para los desechos que producen en la oficina y en las aulas?
14. La Institución cuenta con el Servicio telefónico?
15. ¿Tiene acceso al internet?

16. ¿Los empleados de la institución cooperan depositando la basura en su lugar que producen?

17. OTROS DATOS IMPORTANTES

En este espacio se detallarán de forma representativa otros datos importantes que se dispongan mientras que se realice la entrevista. Esto será posible si existe voluntad de parte de la directora y la buena comunicación con la entrevistadora.

F  _____

Manuela Tzep Gómez

Directora

Entrevistada



ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

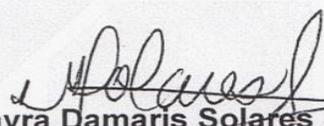
Guatemala, 03 de Noviembre 2016

Licenciada
CLEMENCIA ISABEL COLOMO VÁSQUEZ
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

ISABEL GENARA TZAPÚT TZIQUÍN
201123271

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

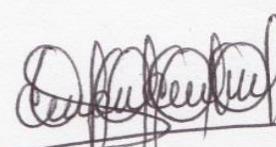

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.





Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



ESTE DOCUMENTO SE EMITE POR ÚNICA VEZ, CONSÉRVELO.

Junta Directiva conoció la lista firmada por el **Dra. María Teresa Gatica Secaída** en su calidad de **DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**, que contiene los nombres de los estudiantes a quienes **APROBÓ CIERRE DE PENSUM**, previo a optar el grado o título de:

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Para ser avalada por este Organismo Facultativo, así:

No.	Nombres y apellidos Completos	carné No.	Fecha Cierre	Sede
1.	IZQUIER CHÁVEZ CAROLINA MARISOL	200291658	30-11-2011	RETALHULEU
2.	XULÚ MEJÍA JULIANA FRANCISCA	201117528	30-11-2014	CENTRAL-DIARIO
3.	TORRES CHÁVEZ ALEJANDRINA MARYELENA	201117466	30-11-2014	CENTRAL-DIARIO
4.	JAVIER MIRANDA DANIEL ANTONIO	201117471	30-11-2014	CENTRAL-DIARIO
5.	DE LEÓN PÉREZ SANDRA LETICIA	201217717	30-11-2015	CENTRAL-DIARIO
6.	CHIM REYES MARÍA ELENA	201218062	30-11-2015	CENTRAL-DIARIO
7.	DULY ROCÍO VELARDE MÉNDEZ	201017386	31-12-2013	CENTRAL-SÁBADO
8.	DE LEÓN ALVARADO STEPHANIE SOLANGE	201221507	30-11-2015	CENTRAL-DIARIO
9.	SACOR DE LA CRUZ PETRONA ISABEL	201217750	30-11-2015	CENTRAL-DIARIO
10.	MUNGUÍA RUANO LOURDES VANESSA	201217741	30-11-2015	CENTRAL-DIARIO
11.	PACHECO FLORES KATERYNE XIOMARA	201117593	30-11-2015	CENTRAL-DIARIO
12.	OCH TAHAY LORENZO FAUTINO	200279045	31-05-2011	CENTRAL-SÁBADO
13.	CHAICOJ MORALES IRIS REGINA	201117207	30-11-2014	CENTRAL-DIARIO
14.	TZAPÚT TZIQUÍN ISABEL GENARA	201123271	30-11-2015	CENTRAL-DIARIO

----- ULTIMA LINEA -----

Dra. María Teresa Gatica Secaída
DIRECTORA

AVALADO por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en el punto **QUINTO**
Inciso 5.5 subinciso 5.5.12 del Acta No. 010-2016 de fecha 03 de Marzo del 2016

Dra. María Eliana Cardona de Chavac
SECRETARIA

c. estudiante/Departamento/Junta Directiva/mnbr

"Id y enseñad a todos"

Edificio S - 4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24763087 24762012 24767909 24767613 24767904 24767908
INFORMACIÓN 24439500 extensión 1400

Aldea Xejuyup, 03 de Enero de 2017

PEM. Miguel Angel Cuc Tzoc
Supervisor Educativo
Distrito Escolar 07-05-02
Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá
Presente

Estimado Supervisor Educativo:

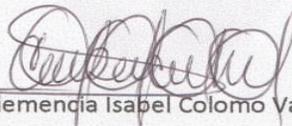
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Isabel Genara Tzapút Tziqún**, con carné No. **201123271** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora



Recibido
08-01-2017
Hora: 9:00 AM.

Caserío Maxanijá, 16 de Enero de 2017

Director
Manuela Tzep Gómez
Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá
Nivel de Educación Primaria
Presente

Estimado Director:

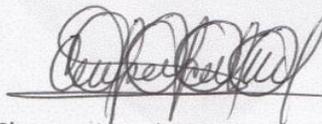
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, para realizar de su proyecto –EPS-, con la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Isabel Genara Tzapút Tziquín**, con carné No. **201123271** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora



Recibido
16-07-2017
9:45 A.M



Caserío Maxanijá, 16 de Enero de 2017

Director
Manuela Tzep Gómez
Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá
Nivel de Educación Primaria
Presente

Respetable Director:

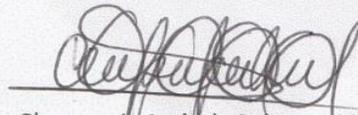
Reciba un cordial y respetuoso saludo de la facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Retalhuleu. Deseándole toda clase de éxitos.

El motivo de la presente es para SOLICITAR le brinde la oportunidad a la estudiante **Isabel Genara Tzapút Tziqún**, con carné No. **201123271** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Retalhuleu para realizar el proyecto de voluntariado el cual forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

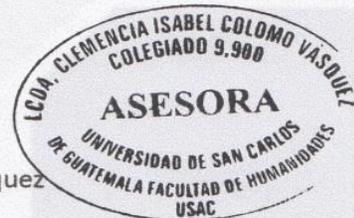
Por lo anterior expuesto me suscribo de usted.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora



Recibido
16-07-2017
9:45 A.M.



Guatemala, 29 de mayo de 2017

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar, Directora
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Isabel Genara Tzapút Tziqúin

De: Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: 2355902070706

Registro Académico (carné): 201123271

Dirección para recibir notificaciones: Caserío Maxanijá, Aldea Chuisanto Tomás, Santo Tomás "La Unión", Suchitepéquez.

No. De Teléfono: 41752419

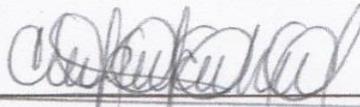
Ha realizado informe de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: 03 de noviembre de 2016 de 29 de Mayo de 2017

Titulado: Instructivo de Remozamiento y Mantenimiento de la Fachada de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Maxanijá, Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

F



Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 31 de Mayo 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

ISABEL GENARA TZAPÚT TZIQUÍN
201123271

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: INSTRUCTIVO DE REMOZAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA FACHADA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO MAXANIJÁ, ALDEA XEJUYUP, NAHUALÁ, SOLOLÁ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	CLEMENCIA ISABEL COLOMO VÁSQUEZ
Revisor 1	LIC	OTTO FREDY DE LEON MALDONADO.
Revisor 2	LIC.	ALBERTO ANTONIO ORTIZ MONZÓN



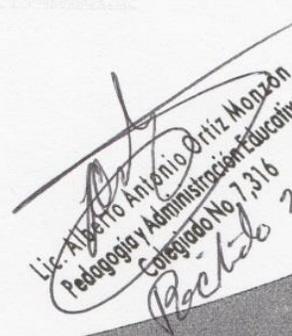
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariégos Biol
Decano

C.C expediente
Archivo.



Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión





Lic. Alberto Antonio Ortiz Monzón
Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado No. 7,316
Bochile 24/6/2017